Miércoles 12 de Abril de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--- Núm. 370

LA NACION

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 12—ss. Zenon y Damian obispo.

LA NACION

Buenos Aires Abril 12 de 1871.

El contingente del Gobierno Nacional para la epidemia.

CONTRASTES.

En los momentos solemnes y angustiosos porque pasa el pueblo de Buenos Aires, sería un espectáculo tan repugnante como sacrílego el que daria el pugilato innoble del insulto vociferado sobre los agonizantes y los cadáveres.

Esto no lo podemos hacer nosotros.

Si en las circunstancias normales *La Nacion* ha sabido mantenerse en la region serena y elevada de las ideas, consagrando sus facultades al estudio de las grandes cuestiones de actualidad, como era su deber hacerlo, jamás descenderia, en medio del dolor público, al terreno á que la provoca el Ministerio que nada hizo por la salud pública, á no ser para comprometerla.

Quédese para los escritores del Gobierno y para los diarios en que la administracion colabora el triste honor que les dejamos en monopolio.

Pongan ellos el *mentis* en lugar de las demostraciones y el insulto á los que están postrados por el cumplimiento del deber, en vez del estudio inteligente de las calamidades públicas.

Nosotros solo les responderemos con una leccion.

Si hay algo que pueda ruborizar á un escritor que se estima es poner el insulto en lugar del argumento.

Si hay algo que pueda ruborizar á un gobierno en quien no hayan muerto las nociones del honor y del deber es la desercion cobarde y afrentosa que hace de ese deber, en nombre de su propio miedo.

Pero si estos rubores pueden encender al rostro capaz de sentirlos, hay otro rubor que debe quemarlos y es el del instrumento servil que se hace insultador oficioso por cuenta de tal gobierno y aun cuando forme parte de él.

Y perdónesenos esta leccion que se nos obliga á dar en tales circunstancias.

El pueblo todo sabe que, aun cuando háyamos dirijido recriminaciones al gobierno nacional, lo hemos hecho dentro de los límites del debate culto y con el evidente propósito de traerle á deberes de que tan tristemente se ha separado, presentando el espectáculo del egoismo mas sórdido y odioso.

Pero, desgraciadamente, el gobierno nacional ha llegado á un punto en que no es posible la enmienda; é incapaz de defender sus estravíos, no tiene otro recurso que apelar á los insultos que nos separen de las cuestiones públicas para empeñarnos en las cuestiones personales.

A este respecto diremos una sola palabra.

Si el gobierno quiere provocarnos, le adelantaremos camino.

Aceptamos desde ahora el único duelo mortal y honorable que no seria hoy un insulto al dolor público.

Nos comprometemos á pasar en un lazareto, asistiendo enfermos, hasta la terminacion de la epidemia, si en esta cristiana tarea se digna acompañarnos alguno de los honorables miembros del gobierno que nos hace insultar.

Piel por piel, no creemos que valga mucho mas una que otra.

Pero los insultos del gobierno tienen un lado difícilmente conciliable con la serenidad y la moderacion que nos hemos impuesto como un precepto mas severo hoy que nunca.

El gobierno que ha dejado entrar á Buenos Aires la fiebre amarilla por segunda vez, para huir vergonzosamente de su puesto;

El gobierno cuyo Presidente regresaba recien el lúnes á la ciudad y se quedaba en Almagro, aterrado ante la cifra de una mortalidad que no esperó; bajando de los trenes, para mayor afrenta, con las ropas descompuestas y un *pan* donde mordia teniéndolo con ambas manos;

El gobierno, cuyo Ministro del Interior, fingiéndose enfermo, ha huido definitivamente al límite de la Provincia; hasta que pase la peste y pueda entregar el puesto que guarda á un negociador que arrastra hoy por Europa el crédito de la República;

El gobierno cuyo Ministro de la guerra anda de baile en convite en el Paraná, telegrafiando que no es *prudente* el regreso, mientras mueren por centenares las víctimas del segundo descuido criminal de su ministerio;

El gobierno, por fin, que debiera esconder su rubor donde le ha llevado su miedo, ha bajado hoy á la prensa á hacernos escuchar su palabra.

¿Para qué?

Para declarar que vuelve al lugar del peligro y del deber?

¿Para socorrer á los necesitados, auxiliar á los enfermos ó acercarse al lecho del dolor?

¿Para demostrar que el gobierno Nacional comparte y no celebra las desgracias de Buenos Aires, como lo harian suponer los bailes y banquetes del Ministro de la Guerra?

¿Para borrar su criminal falta, demostrando que hay en el pecho de los hombres del Gobierno corazones humanos, aun cuando no sean corazones argentinos?

No; el Gobierno que debiendo ser el primero en el ejemplo de la abnegacion ha sido el primero en el ejemplo del egoismo y de la cobardia, despues de haber dejado entrar la epidemia y una vez que ha salvado su bulto, solo encuentra aliento para burlarse del dolor público, y para insultar á los que hablan en su nombre. Y para que su obra tenga la única corona que puede convenirle, toma tambien la palabra para calumniar á los que cayeron postrados, con todos los suyos cumpliendo los deberes del patriotismo y la caridad!

Este es el único óbolo que *Juan de Afuera* envia á los enfermos de Buenos Aires!

El contraste no puede ser mas cruel para el Gobierno Nacional y es necesaria toda la torpeza de la adulacion para no comprender que la mas grande apología del General Mitre es la situacion que presentan sin quererlo, los escritos oficiales.

En efecto el General Mitre postrado en cama con toda su familia, despues de visitar los lazaretos de Buenos Aires, insultado por un Gobierno que acaba de portarse como el del Sr. Sarmiento, es un cuadro de contrastes que no necesita comentario alguno.

El nos da tan inmensa ventaja, que sentimos las palabras vehementes que nos ha arrancado el insolente lenguaje de la prensa oficial, cuyos insultos, despreciables en todo tiempo, toman hoy el tinte ridículo y bufon que les imprime la cobardia del Gobierno.

No queremos defraudar á nuestros lectores del *óbolo único* que el Gobierno Nacional, culpable *por dos veces* de haber dejado penetrar la epidemia que nos estermina, envia al lecho de los enfermos que prefieren caer con honor, á desertar miserablemente su puesto, aun cuando ese puesto no fuera el de Presidente ni el de Ministro de la Nacion.

Habla el escritor oficial:

«El rastro de la epidemia se ha de seguir, dice la *Nacion* hasta su origen. Pues bien, sigámoslo. Apuremos los hechos hasta sus últimos límites, y ascendamos en la historia de las últimas epidemias que han asolado á Buenos Aires, ya que así lo quiere la *Nacion*.

«¿Porqué se ha detenido en el año pasado?

«¿No recuerda ya la *Nacion* la época en que el cólera diezmo la ciudad y la campaña de Buenos Aires, y la República entera?

«Pues bien: no solamente nosotros, no solo la prensa, sino el pueblo todo repite ahora como entonces, que el origen del cólera fué la guerra del Paraguay, que infestó los aires de estas regiones con cien mil cadáveres insepultos; que infestó las aguas de nuestros rios con los cuerpos ensangrentados de los que cayeron en aquella lucha mortal; que preparó en fin nuestra atmósfera para todas las pestes.

«Esto dice el pueblo, y esto es lo que le ha faltado recordar à la *Nacion* en la historia de nuestras epidemias.

"Y, sin embargo, nosotros no diremos que uno de los redactores de la *Nacion*, entonces Presidente de la República, haya sido el causante del cólera, ni que á su impericia ni ambicion se haya debido la *importacion* de aquel flajelo, porque á fuer de hombres honrados, no podemos suponer tan criminal intencion en nuestros semejantes.

"Pero tampoco podemos aceptar la sinceridad y buena fé de los ataques y de las acusaciones, que en nombre de la humanidad hacen *los mismos hombres que para saciar los planes de su ambicion, ¡sacrificaron veinte mil argentinos en una guerra desastrosa*; de los mismos que en el tiempo de su gobierno dejaron entrar dos veces la terrible epidemia; de los mismos, en fin que cuando las desgracias del pueblo podian ser imputadas á su negligencia ó á los planes desastrozos que realizaron, nós decian que la guerra del Paraguay no podia traer la epidemia, que el cólera *no podia ser importado*; y que ahora lanza su acusacion á la frente del Gobierno por las mismas causas que obraron en el tiempo en que ellos gobernaban.»

¿Que se juzga de estos cargos?

El pueblo ha juzgado y fallado ya entre acusados y acusadores!

Los que obligan á la dimision á los médicos, para hacer desembarcar la fiebre amarilla, culpan á la guerra del Paraguay!

Ah! el diario oficial condena la defensa del territorio contra el enemigo estrangero!

¿Como estrañar tal cobardía en el gobierno á quien la fiebre hace desertar su puesto, en el gobierno que acaba de comprometer derechos revindicados con las armas en la mano, para amenazar al Paraguay con una nueva guerra, como lo ha hecho ya su prensa oficial?

Para mejor, es la *Tribuna* la que formula la acusacion?

La *Tribuna*, que iba á pedir la guerra à las puertas de los presidentes que hoy insulta; la *Tribuna* que hoy habla de la esplotacion de la peste y que sabe porqué y por quienes fué asaltada la casa del Dr. Elizalde, cuando los intereses de un circulo, hoy en el poder, ponian à contribucion hasta el mismo cólera!

No hemos concluido.

Los puntos que toca el artículo ministerial deben ser tratados mas tranquilamente, aunque con la severidad que merece el gobierno que al volver la espalda á su pueblo hace lo que no haria un ejército enemigo: *tirar sobre las ambulancias de los enfermos*!

El telégrafo.

MEDIDA PERJUDICIAL.

Parece que algunos empleados cuyo primer deber es permanecer en sus puestos, han creido que el decreto declarando una feria de veinte dias es el grito de *sálvese quien pueda*.

Solo así puede comprenderse lo que sucede con el telégrafo.

La oficina central ha sido trasladada á Flores aun antes de ponerse envigencia el citado decreto.

Los telégramas de todos los puntos de la campaña solo pueden dirigirse al Once de Setiembre.

Los telégramas de la ciudad para los pueblos de campaña solo pueden entregarse en el Once de Setiembre.

La oficina de la ciudad está cerrada.

Esto equivale casi á cortar la comunicacion telegráfica con la ciudad.

¡Y en qué momentos sucede esto!

Cuando casi todas las familias se hallan en la campaña; cuando la ansiedad por saber noticia de los enfermos de la ciudad llega hasta la angustia; cuando de la rápida comunicacion dependen los recursos y la salvacion de las personas; cuando la feria misma hace aconsejar el silencio del telégrafo á un inhumano desamparo; cuando, en una palabra, era mas necesaria, mas urgente, mas indispensable la comunicacion telegráfica entre la ciudad y los pueblos de campaña.

El resultado que dará la clausura de la oficina del telégrafo central es contraria á la que buscó el decreto declarando la feria.

Ante el silencio y la duda, ante la ignorancia de la suerte que corren las personas queridas, los que están en la campaña bajarán á la ciudad, en busca de las noticias que le niega el telégrafo y se habrá producido un mal mayor del que quiso evitarse.

Y todo esto se ha hecho sin aviso ninguno, con todas las apariencias de una fuga inescusable!

Se dirá que la ciudad puede mandar sus telegramas al Once de setiembre, para dirijirlos de allí á la campaña.

Esto es, media hora de ida, media perdida en la espera y media de regreso, es hora y media.

¿Y á quien se dirijirá la contestacion?

¿Cada persona deberá tener un ajente en la estacion del Once de setiembre para que lleve su telegrama al centro?

¿Qué llevarán los empleados de la administracion?

Pero esto hará perder otra hora y media, sin contar con la demora que ocasiona la remision sucesiva de los despachos al pasar por su turno á la mesa telegráfica.

Además, fuera de la pérdida de tiempo, fuera de que no hay empleados para conducir los mensajes desde la casa de los interesados hasta el Once de setiembre, el solo servicio de distribuirlos desde esa plaza hasta la ciudad, requerirá cuatro veces el gasto y el personal que requiere el mantenimiento de la oficina de la calle de Cangallo.

Por otra parte, está muy léjos de ser humano ni decoroso tratar asi á una ciudad desolada, produciendo de hecho un casi aislamiento respecto á lo que queda fuera de su recinto.

No creemos que el gobierno haya podido dar una órden tan absurda é inhumana.

Se trata sin duda de una de aquellas disposiciones en que una mala intelijencia ó un absurdo de subalternos producen un daño que no emana de la voluntad superior; pero, en todo caso, á esta toca repararlo prontamente, restableciendo la comunicacion telegráfica con la ciudad que se ha transtornado completamente, gracias à la incalificable medida que nos ocupa.

Alojamientos para 1,500 personas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

El que suscribe, en nombre de la Comision de que forma parte, tiene el honor de dirigirse al Sr. Ministro poniendo en su conocimiento que en la fecha, quedan preparados en la Estacion Moreno, cuarenta wagones cubiertos con una capacidad para recibir cada uno una familia de seis á siete personas y y que en el dia de mañana quedaran colocadas en en ese mismo punto en las mismas condiciones hasta cien wagones.

Además, la Comision puede asegurar al Sr. Ministro, que desde pasado mañana puede contarse conque habran en la estacion Merlo otros cien wagones; y que en San Martin se armaran setenta carpas, aunque esta clase de alojamientos, no es aceptada por los emigrados de esa ciudad.

La Comision continúa activamente la construccion de casillas, que se ocupan inmediatamente de concluirlas.

En cuanto al estado de salubridad en dichos alojamientos, puedo asegurar al señor Ministro, que apesar de haberse enfermado diez y seis personas, solo han fallecido dos, debiendo tal vez el mejoramiento de la mayor parte de los enfermos á la asidua asistencia que les prodiga el Dr. Alberg, médico de estos alojamientos.

Dios guarde à V. S.

Francisco B. Madero.

Abril 11 de 1871.

Avisese recibo, agradeciendo el celo que manifiesta la Comision, y publiquese.

MALAVER.

La situacion de Buenos Aires.

(ARTICULO COMUNICADO)

La heróica Ciudad de Buenos Aires pasa en estos momentos por una dura prueba siendo el teatro de la lucha tremenda entre la vida y la muerte en que pierde cada dia por centenares sus habitantes y entre ellos los deudos y amigos queridos y otros tantos mas que tambien nos tocan para hacer mas doloroso este cuadro horripilante de desgracias. La mayor parte de la poblacion se ha puesto á salvo dejando la ciudad pero la otra no tenido quizás recursos para moverse ó algunos otros motivos poderosos lo han impedido y tiene que sufrir el torbellino en el sitio del peligro. Es esta emergencia, pues ha sido preciso establecer la Comision Popular de proteccion pública y las Parroquiales compuestas de hombres de corazon para salvar esa otra parte no menos importante del pueblo que quedaba sin amparo para ser presa del flagelo. Sin duda alguna estas comisiones han sido el ángel del consuelo para los desvalidos y el puerto de la salvacion aun para las personas que tenian algunos elementos; pero ni con el dinero conseguian asistencia para sus enfermos, ni tampoco médicos por que unos han huido cobardemente desertando del puesto del deber que su mision humanitaria les señalaba y otros han caido postrados por la fatiga de las mutiplicadas tareas ó causa de la acefalia de la facultad, quedando unos pocos verdaderamente héroes al lado de los enfermos. La poblacion de Buenos Aires y su comercio exhausto de recursos por la época estraordinaria que atravezamos ha contribuido sin embargo con su óbolo para darles fondos á las comisiones. El Gobierno de la Provincia tambien ha contribuido y continuará en adelante haciendo los esfuerzos que demanden las circunstancias ¿Y el Gobierno Nacional que ha hecho en favor de esta desgraciada sociedad? Nada mas que dar cien mil pesos papel y ponerse en salvo para holgarse fuera del recinto de la muerte y en presencia de la hecatombe de sus hermanos.—Vergonzoso es decir esto á hombres que cuando vean serenarse la tempestad han de venir ufanos á esplotar las pasiones politicas, los unos para escalar los puestos á que aspiran y los otros para conservar su influencia en el pais. Es desleal y ruin en esta época luctuosa la conducta del Gobierno de la Nacion! Cien mil pesos de limosna al pueblo à quien todos ellos deben su posicion actual, por que él les ha dado el valor que ha querido para mas tarde con sus resortes poderosos elevarlos al poder! Cien mil pesos de limosna á la provincia que en los conflictos le ha prodigado la sangre de sus hijos y sus tesoros á manos llenas. «Cien mil pesos á la Providcia mas importante de la República que hasta le ha facilitado parte del municipio para su residencia desde que se han invertido sumas injentes de dinero en gastos superfluos é inoportunos. No seria sacrificio para el gobierno general auxiliar con un millon de pesos á la Provincia que le está tan obligada, cuando nuestros hermanos de la vecina orilla nos remiten setecientos cincuenta mil pesos por via de socorro; y no se diga por disculpa que tiene autorizacion del congreso para hacer tal donacion porque hay medios legales para salvar este inconveniente! Oh esta conducta es intolerable. Pero el Pueblo de Buenos Aires ya sabrà apreciar á los hombres que estan en la brecha para disputar palmo á palmo las victimas que nos arrebata la muerte: sabe tambien quien son los indiferentes en la hora de su agonia, y conoce á Bartolo Mitre, Hector Varela, á Carlos Guido, Billinghurt, Argerich, Del Valle, Roque Perez, Cantilo, Juan Carlos Gomez y otros muchos hombres humanitarios de corazon y de conciencia que le acompañan en el peligro.

MUNICIPALIDAD.

Documentos de actualidad.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

La Comision Municipal ha recibido la nota que Vd. se ha servido dirigirle, encareciendo la necesidad del desalojo de los conventillos y pidiendo se autorice á algunos de sus miembros à llevar á cabo ese pensamiento.

La Municipalidad como la Comision Popular se ha preocupado mucho y ha dado preferente atencion á las casas llamadas conventillos, que ofrecen un estímulo poderoso para el desarrollo de la epidemia; y de acuerdo con el dictámen del Consejo de Higiene, no ha cesado de ordenar su desocupacion.

Pero la humanidad que no permite arrojar à la calle á los desgraciados, y la epidemia misma que tendria victimas fáciles en los arrojados, han obligado á proceder con suma prudencia y no poca lentitud, hasta poder ofrecerles pronto y buen albergue.

Obtenido el nuevo alojamiento aunque no con la estension que es de desearse, por que todo se resiente de los penosos dias porque travesamos, la Comision Municipal ha sido inexorable, empleando hasta la fuerza para sacar de los conventillos ó alojamientos insalubres á los que se resistian.

La Comision comprende que hay derecho para salvar á sus semejantes, aun contra su voluntad, de una muerte segura, y de impedir que el mal de unos pocos cause la desgracia de muchos.

El servicio del desalojo está encomendado á las comisiones de parroquia, porque ellas están en aptitud de conocer mejor las condiciones de las casas en sus localidades respectivas.

Pero la Comision Municipal impulsada por el único móvil que la guia en estos momentos acepta todo pensamiento y con mayor razon el concurso que tan espontáneamente se le ofrece en bien de la poblacion.

Con tal propósito me encarga contestar á la Comision que Vd. preside que tendrá á satisfaccion en conferenciar con los señores que se designen para acordar la manera mas conveniente de realizar ese pensamiento, dados los antecedentes que dejo enunciados.

Si por la urgencia de la necesidad, ahora mismo pudieran apersonarse los miembros de esa Comision, la Municipalidad en breves momentos acordaria con ellos el temperamento que debe adoptarse.

Saluda al señor Presidente con toda consideracion.

M. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez*,
Secretario.

Ministerio de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871

Al señor presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Espresando el Cónsul Argentino en Montevideo, en nota que acabo de recibir, que los principales contribuyentes desean que sea esa Municipalidad la que haga el empleo de los fondos remitidos desde dicha ciudad, tengo el honor de acompañar con esta nota, endosada, la letra por tres mil patacones jirados á mi favor contra los Sres. A. Benites y Compañia.

Saludo al señor Presidente con toda mi consideracion.

C. Tejedor.

Ministerio de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

Al señor Presidente de la Municipalidad.

Despues de mi nota de ayer, he recibido los dos telégramas adjuntos con los cuales esa Corporacion podrá cobrar dos mil patacones mas de la suscripcion de Montevideo.

Reitero al señor Presidente toda mi consideracion.

C. Tejedor.

El Vice Presidente de la Municipalidad.

Buenos Aires, Abril 9 de 1871.

Al Sr. Ministro de R. E. Dr. D. Cárlos Tejedor.

He recibido las dos comunicaciones de V. E., incluyendo una letra de cambio y dos telegramas remitidos por el Consul Argentino en Montevido para que el Banco Benites y Ca. entregue á la Municipalidad la cantidad de cinco mil pesos fuertes, importe de suscricion levantada en aquella ciudad en favor de las victimar que nos causa la epidemia.

La Municipalidad en nombre de la poblacion de Buenos Aires, agradece vivamente el concurso pecuniario que se le envia, y el sentimiento de simpatia que nuestra desgracia inspira à los habitantes de la República vecina.

Quiera el Sr. Ministro significarlo asi, y aceptar las seguridades de mi mayor consideracion.

OCTAVIO GARRIGOS.
B. Llorente.

Abril 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Tengo la satisfaccion de dirigirme al Sr. Presidente adjuntándole mil pesos fuertes en dos billetes metálicos, parte del producido de una suscripcion levantada en Montevideo y el que debe por voluntad espresa de los donantes ser distribuido por la Comision Municipal.

Esta, deseosa de contribuir nuevamente á la obra de beneficencia y caridad de que está encargada la que vd. preside asi lo ha dispuesto, acordando al mismo tiempo que los demas fondos sean repartidos de la manera que tiene acordada.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á vd. atentamente.

N. Martinez de Hoz, *B. Llorente*.

Buenos Aires, Abril 11 de 1 71.

Al señor Presidente de la Comision Municipal.

Anoche tuve el honor de recibir la nota del señor Presidente, en la que me adjuntaba la suma de 1,000 pesos fuertes procedentes de una suscripcion levantada en Montevideo, y que los donantes deseaban fuesen puestos á disposicion de la Comision Popular.

Despues de la generosidad con que se está conduciendo el digno pueblo de Montevideo en estos momentos solemnes para Buenos Aires, la Comision no se sorprende del nuevo envio, que se le hace de una parte de los fondos, que allí recolecta el Consulado Argentino.

Agradeciendo al Sr. Presidente de la Comision Municipal, á nombre de la Popular, la eficacia con que le ha transmitido esta generosa donacion, lo saludo con la consideracion que se merece.

HECTOR F. VARELA.
Matias Beheti.
Secretario.

Comision de Higiene.

Barracas al Norte, Abril 10 de 1071.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Teniendo esta Comision absoluta necesidad de fondos para socorrer los indigentes de esta localidad, pide se sirva ordenar la entrega de los diez mil pesos decretados con este objeto segun la circular de 31 de Marzo de este año, al Sr. Secretario de esta Comision D. Angel Navarro.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José Ferreira.
E. del Campo.
Secretario.

Entreguese por tesoreria previa intervencion de la contaduria la cantidad de diez mil pesos que se solicita con cargo á gastos de epidemia.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez.*

Buenos Aires, Abril 6 de 1871.

Al señor Presidente de la Municipalidad.

En virtud de la circular de esa Corporacion, acordando á las Comisiones Parroquiales la suma de diez mil pesos m|c. para repartir entre los vecinos mas necesitados y ordenándolas tambien espidan vales en las demás cosas ú objetos necesarios; la Comision de San Cristóbal se dirige al Sr. Presidente para que se sirva ordenar al Tesorero la entrega de los diez mil pesos y el libro de vales.

Dios guarde á V. muchos años.

Geronimo Uzal—Octavio Gonzalez—Manuel Garay.

Abril 7 de 1871.

Entréguese por Tesoreria á la Comision de Hijiene de San Cristóbal la cantidad de *diez mil pesos* m|c. para atender á los gastos de la epidemia.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez.*

Comision de Higiene de la parroquia del Pilar.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

En conformidad á la instruccion 7.ª de la circular de 31 de Marzo último dirigida á las comisiones parroquiales, el infrascripto tiene la honra de dirigirse al Sr. Presidente, comunicándole que D. José G. Manrique queda autorizado para percibir los diez mil pesos á que se refiere la 7.ª instruccion ye citada, para cuyo efecto se dignará vd. asi ordenarlo.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Francisco Obarrio.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Entreguese por Tesoreria la cantidad de diez mil pesos, imputándose á gastos de epidemia.

N. Martinez de Hoz, —V. *Fernandez.*

Gran suscricion popular.

A beneficio de los atacados de la epidemia, recolectada por «La Nacion.»

Suma de la lista anterior	78,250
Antonio E. Malaver	1,000
Pedro Agote	1,000
Recibido bajo de un sobre	200
Recolectado por el Sr. D. C. Basabilvaso agente de «La Nacion» en el Baradero segun lista publicada en otro lugar	3,266
Felipe Navarro	400
Juan Cruz Olazo	500
Gonzales Aspiazú y C.	200
Jacinto Videla	1,000
Total	85,816

Defunciones de ayer.

Una buena noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores, la epidemia ha sufrido ayer una gran disminucion, como lo prueban las siguientes cifras oficiales.

Fiebre amarilla	361
Varias enfermedades	23
Total	384

Quiera el cielo que este movimiento bienhechor siga adelante.

Crónica del dia

La Bolsa de comercio en conformidad con la resolucion del Banco de la Provincia, este esteblecimiento tiene abiertas sus operaciones de cambios, Fondos, etc, de 12 á 1 del dia—nos parece muy acertada esta medida.

La Comision Popular, ha resuelto suprimir completamente á todos los auxiliares que la han ayudado hasta hoy.

Los ladrones siguen haciendo de las suyas. El dar cuenta de los robos diarios nos ocuparia mucho espacio y tiempo.

A la policia tócale tomar medidas severas con los que tome infraganti. El pais no está en circunstancias normales para darlas albergue á estos dobles criminales—Fuego con ellos!

La escacez de ciertas drogas especiales para la enfermedad reinante se hace cada dia mas notable.

La mostaza, magnesia, etc., se han agotado; sin embargo sabemos que en la Aduana existen varias partidas que no se han despachado á varios droguistas y hoy menos se hara con la féria.

El gobierno debe de tomar alguna resolucion sobre esto que ya es sério.

La parroquia de San Telmo se halla vijilada por un piquete de caballeria el que no es suficiente para impedir se ocupen las casas desalojadas, cuyos dueños llegan del campo tal vez con sus recursos agotados.

El Cementerio de la Chacarita aun no está habilitado. Se presume que lo estará para mediados del corriente.

La Botica de Union sita esquina de Santiago del Estero y Estados Unidos, se ha hecho y sigue haciéndose acreedora à la estimacion de los vecinos de las parroquias Concepcion y Monserrat.

Los inteligentes propietarios de este establecimiento, como sus dependientes, han caido victimas del flajelo, pero siempre la Botica de la Union se ha mantenido á la altura de la situacion; jamás se han desamparado á los vecinos de ambas parroquias que siempre han hallado allí un socorro á cualquier hora del dia y de la noche.

Es lástima que este heroismo no hubiese sido secundado por un par de mèdicos abnegados como desinteresados, de esos que no esplotan la desgracia, de esos que no se hacen esperar con los 50 pesos porque sino no recetan.

Para que citar nombres propios, si todo el vecindario sabe esto personalmente. Ahora son muchas las làgrimas y el desórden; despues vendrá la calma, y entonces se podrá recordar lo que han sido ciertos tipos.

Al Sr. D. Augusto Naneti le han robado de su casa una cantidad de alhajas valiosas y 20,000 pesos.

El Gobierno Provincial con sus ministros y algunas oficinas siguen funcionando.

El General Mansilla falleció ayer.

En el Hosorio hubo de haber un motin de presos y vigilantes, cuya tendencia era robar el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; felizmente la autoridad hizo fracasar esta tentativa.

Pronto deben llegar de Montevideo 500 catres y 500 colchones por cuenta de la Comision Popular.

NOTICIAS DE EUROPA

LA PAZ

En el siglo presuntuoso por escelencia, en el que tanto se ha blasonado del respeto al derecho, y de las grandes conquistas hechas por la civilizacion para bien de la humanidad, en la segunda mitad del siglo diez y nueve, los gobiernos de esa misma Europa, con las glorias y los grandes intereses de sus regiones meridionales fuertemente amenazados, han visto impasibles la conquista ejercida en el territorio donde tenia su principal asiento esa misma civilizacion.

Prescindamos un momento de la culpa no escasa que cabe al pueblo frances por sus estravagancias y exageraciones, como por su alucinamiento ó indiferencia ante la politica aventurera é insensata del imperio napoleónico, y respetando su inmensa desgracia fijemonos en el silencio de las potencias neutrales, como son Inglaterra, Austria, Suiza, Italia y España.

Esta conducta espectante, era habilidosa y tenia fácil esplicacion hasta la derrota de Sedan, donde cayó el imperio de la manera mas vergonzosa que pudo caer poder alguno Pero desde aquel instante la cuestion cambió completamente de aspecto, y aun para aquellos menos acostumbrados á discurrir sobre estos trascendentales acontecimientos, entrañaba un peligro para la paz y la dignidad de los estados europeos, como desgraciadamente ha venido à realizarse al firmar los preliminares de Versailles.

La prensa de toda Europa comienza á juzgar sus condiciones, y las encuentra, como es natural, demasiado duras, coincidiendo generalmente con la apreciacion de los diarios ingleses, de este tratado no puede garantir la paz por mucho tiempo, siendo solo una tregua hasta que los franceses se reorganicen y puedan tomar la revancha de tan gran desastre.

Mucho se declama con este motivo, diciendo que esa paz es uno de los actos mas destructores de los adelantos hechos por la civilizacion del mundo en la última mitad del presente siglo, y que no debe preocuparnos solamente la caida de la Francia, sino el peligro que corre Europa, viendo el derecho de la fuerza sostituido al derecho internacional, y la destruccion del equilibrio, que era la ley de seguridad comun, pues no es licito

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Allá ha ido don Tomás Santino.

—¿Dònde es allà?

—A la casa de esas señoras.

—¿Y á qué?

—A darnos órdenes.

—¿De parte de quién?

—De parte suya: ya sabe usted don Tomás es jefe superior, reconocido por todos los de la secreta.

—Y bien, ¿qué?

—Que nos ha buscado, que nos ha pedido la lleve postigo del jardin, y nos ha mandado que nos hagamos los sordos oigamos lo que oigamos.

—¿Y hace mucho que os ha dado esa órden?

—No hace un cuarto de hora; porque yo que me he temido algo, y que no reconozco mas jefe que usted, me he escapado y me he venido á la carrera.

—Bien, espera,—esclamó Cruzeta.

Y entró en el salon, llegó á Juanito y le dijo:

—Sin perder un momento sígame usted:

—¿Por qué?—esclamó Juanito, que cediendo á su mala costumbre estaba ya medio borracho.

—Sin mas contestacion—esclamó Cruzeta,—sígame usted; las señoras están en peligro.

Esta palabra lo denunció todo á Juanito.

Tomó su sombrero, y escapó con Cruzeta y con Garabato.

Los tres tomaron hácia la antigua villa á la carrera.

CAPITULO XXVII.

Noche de insomnio.

I.

El gobernador habia puesto, inmediatamente que él la habia tenido, la noticia del casamiento, ó mas bien de la existencia de Teresa bajo la dependencia de Matas verdes, en conocimiento de Angélica.

Esta, sin perder un momento, habia llamado á fray Félix, y le habia dado instrucciones.

Todo esto habia pasado en muy pocos momentos.

Un plan horrible habia sido convenido en muy pocos instantes entre Angélica y el fraile.

La invencion del plan se debia á la malvada imaginacion de este último.

Los celos y el amor propio, la obstinacion, cuanto puede poner en una actividad espantosa á la mujer, combatian juntos en el corazon de Angélica.

Hasta entonces, esta habia usado de la violencia, pero no habia recurrido al crimen; por el contrario, le habia evitado.

Ya el crimen no la espantaba; transigia con él, é hizo con fray Félix un contrato de sangre.

Porque este se negaba á servirla de la manera eficaz y decisiva que ella necesitaba ser servida, si ella á su vez no servia decididamente las pasiones del fraile.

II.

Fray Félix, como deciamos, habia encontrado un medio horrible; pero en cambio de la ejecucion de aquel medio, habia exigido á Angélica un crimen, esto es, la noticia del lugar en que se encontraba Cárlos, el marido de Sofia.

Servicio por servicio.

Angélica vaciló; pero vió á Juanito en los brazos de Teresa, y transigió con todo: acalló su conciencia, y reveló al fraile el lugar donde Cárlos se encontraba.

III.

Fray Félix se puso inmediatamente en campaña.

Era hombre que no se detenia ante nada.

Desgraciadamente, Gato-negro y sus compañeros habian sido demasiado honrados.

Ellos debieron haber esterminado á aquel lobo en las sinuosidades del subterráneo, y esterminándole, hubieran hecho un gran servicio á la humanidad.

Cárlos, enfermo, calenturiento y débil, fué preso, á pesar del estado de su salud, y puesto en camino para Cádiz, donde debia ser deportado.

¿Qué importaba que en la situacion en que se encontraba, una agravacion causase su muerte?

¿Cuándo se ha detenido ante estas consideraciones la tiranía?

¡Oh! Si resucitaran las victimas de nuesto tiempo, si hablaran, se veria que todo lo horrible que se creia muerto; continúa; que los tiranos y los frailes han sido siempre los mismos: siempre la fiera hambrienta que no se harta de sangre.

Los pueblos son muy buenos cuando no esterminan; pero son al mismo tiempo, sin pensarlo, injustos: los crimenes se deben prevenir siempre: la sociedad tiene derecho á defenderse.

Abolid en buen hora la horrible pena de muerte: sed dignos de la libertad; pero no abolais al mismo tiempo la justicia: arrancad de entre vosotros la mala yerba, y arrojadla á un muladar que situareis muy lejos de vosotros, para que sus miasmas pútridos no os infeccionen.

IV.

La prision del desdichado Cárlos fué llevada á cabo en algunos momentos.

Fray Félix continuaba perteneciendo á la alta policia secreta: era uno de sus grandes jefes: la medalla de oro esmaltado, continuaba siendo un talisman que producia maravillas.

Apenas preso Cárlos: el mismo inspector que habia obedecido á fray Félix, fué con él y con algunos agentes á llamar á la puerta de la casa donde habia establecido Juanito á Teresa y su madre.

Apenas se abrió la puerta y apareció uno de los estraños criados que ya conocemos, cuando el inspector esclamó:

—¡Calla! ¿Estás tú aquí, Cordelete?

—Si señor.

—Vaya,—dijo el inspector;—pues me alegro. Vénte con nosotros.

Cordelete sigió sin temor alguno al inspector y á fray Félix.

Respondió á cuantas preguntas se le hicieron, dijo que todos los que estaban en la casa, á escepcion de las mujeres, pertenecian á la policia, y recibió la órden siguiente, que debia trasmitir á sus compañeros:

—Oigase lo que se oiga esta noche en la casa, griten lo que griten las señoras, vosotros estareis como muertos.

—Pero vamos claro,—dijo el polizonte inferior:—¿no se trata de matarlas?

—Y aunque eso fuese,—dijo fray Félix,—¿seria la primera vez? ¿No habeis matado vosotros? ¿Quién os ha perseguido? acordaos del hombre que fué muerto por la policia que estaba emboscada detrás de la casilla del resguardo en el puente de Segovia. ¿Quién persiguió á los que le matamos?

—Es verdad.

Aquello convenia, y se hizo: lo que sucederá esta noche en la casa donde estais conviene tambien, y se hará.

—Muy bien.

—Fidelidad y secreto: lo que se os da, se os da para que sirvais bien,—añadió fray Felix;—en cambio, cada uno de vosotros es un rey, y para vosotros el gobierno y la justicia tienen la manga muy ancha. Ahora, volvàmonos: entremos en la casa, y nos dareis la llave: despues os acostareis: ya es horo. ¡Ea! vamos andando.

V.

Una vez con la llave de la puerta de la casa en su poder. fray Felix y el inspector siguieron en operaciones para terminar el negocio.

Eran las dos de la mañana.

¿Qué sucedia entre tanto en la casa del portillo de Gil y Mou?

Doña Inés y Teresa estaban acostadas en una grande alcoba magnificante amueblada.

Doña Inés dormia, pero Teresa no habia logrado conciliar el sueñor.

Una lámpara de noche puesta en un magnifico velador iluminaba de una manera dulce el hermoso y triste semblante de la jóven, que envuelto en un bata de noche, y con los cabellos agrupados en un bellisimo desórden, estaba incorporada sobre el lecho, apoyada la barba en su brazo desnudo, admirablemente bello, á pesar de que se notaba en él una cierta flacura.

Teresa pensaba en Juanito: pensaba con toda su alma, con todo su amor.

Ella se pregúntaba cómo en tan poco tiempo habia llegado á amar tanto, y no sabia darse una respuesta.

Sentia una ansiedad vaga, un malestar penoso.

Pensaba en Juanito como en un imposible.

Todo lo que la rodeaba la parecia un sueño.

Sentia celos.

¿Por qué Juanito no habia ido aquella noche á verlas?

¿Era que se satisfacia con ampararlas, que las amparaba de una manera espléndida porque era riquisimo y estaba acostumbrado al fausto, y que sus proyectos de amor y sus proyectos de casamiento no eran otra cosa que un medio para hacerlas aceptar sus beneficios?

Teresa estaba aturdida.

Su cabeza ardia: latian sus sienes.

Todo la asustaba.

El profundo silencio de la noche la parecia lúgubre.

No sabemos qué estrañas ideas de ladrones de aparecidos, la aquejaban.

Miraba con inquietud el mueble donde estaba encerrado una respetable cantidad: mas de un millon de reales, y volvian sus dudas respecto á Juanito, á propósito de este dinero.

¿Por qué dejarlas aquella fortuna, aumentaba con el valor de la casa y de la cosa y de los trenes. si el matrimonio debia hacerse allí á ocho dias?

Cruzeta las habia llevado cuenta de la casa y las facturas, con los recibos de los muebles, de los carruajes, de los caballos.

Todo esto habia sido comprado á nombre de Teresa.

La jóven no podia comprenderlo.

Habia momentos en que se creia abandonada.

Otra en su legar, la mayor parte, no se hubieran ocupado de esto cinco dias despues de haber conocido á un hombre, y su desvelo hubiera tenido indudablemente por causa la posesion de una bonita fortuna inesperada; pero Teresa era todo corazon: la pesaba aquel dinero; es mas: la asustaba.

VI.

A cada momento sentia su corazon mas oprimido, su cabeza mas ardiente.

Se levantó.

El lecho la arrojaba de si.

Se echó un vestido, se fué al balcon del dormitorio, y le abrió.

Hacia una luna clarisima.

Doña Inés dormia.

La noche, á pesar de la estacion, estaba tibia.

Era una de esas hermosas noches de invierno que parecen un avanzamiento de la primavera.

Desde el gran balcon se veia á los lejos la vega y la ribera del Manzanares.

La luna reflejaba de trecho en trecho en la escasa corriente del rio, y la hacia parecer una estrecha cinta de plata que ondulaba sobre un fondo vago.

Allá, al frente, se veian algunas colinas, y sobre una pequeña cúpula la luna derramaba un destello mate y siniestro

Aquella cúpula era la de un panteon del cementerio de San Isidro.

Se oian mas ó menos lejos, en todas direcciones, perdidos en la distancia, los ladridos de los perros campestres, y de improviso, de la parte de la poblacion, de la calle, se oyó la soñolienta voz del sereno que cantaba las dos.

Aquella voz estremeció á Teresa.

La pareció lúgrubre, espantosa, como si hubiera salido de la eternidad.

—¿Por qué este terror?—esclamó la jóven.—¿Qué hay q,temer? El vendrá: es natural que esta noche no haya venido: ha estado fuera de su casa durante algunos dias: tendrá cosas qne arreglar.

VII:

Por un fenómeno de la fantasia, el dormitorio dió miedo á Teresa.

La pareció que tenia detrás de si la eternidad amenazadora.

Además, se sèntia á cada momento mas agitada.

La pareció que se encontraria mejor en el jardin.

El gabinete á que correspondia el dormitorio tenia una puerta de escape á una galeria, y esta galeria una escalera por ia que se bajaba.

Teresa entró en el dormitorio, y cerró el balcon.

Se aumentó su miedo.

Se dominó, encendió una bujia, salió del dormitorio, atravesó el gabinete, y ganó, ya con verdadero terror, la galería y las escaleras.

Al pié de ellas, dejó la bujia al estremo de un corredor qne correspondia con el patio de la casa.

VIII.

Una vez en el jardin, pareció como que su terror se desipaba.

El aire de la noche habia refrescado su cabeza, habia atemperado su sangre.

Teresa atravesó lentamente el estenso jardin por entre la espesura de malvas locas, de rosales silvestres, de ortigas.

Sobre el suelo crecia la grama, que crujia bajo los piés de la jóven.

Los grandes árboles hacian sentir blandamente, movidos por el viento, el ténue y melancólico ruido de sus ramas deshojadas.

Una continua corriente de agua producia un ruido melancólico en la fuente.

La yedra que cubria las paredes parecia á la luz de la luna una magnifica tapia verde oscuro de terciopelo brochado.

La naturaleza es siempre bella y poética, y la belleza leja el miedo.

Teresa se sintió bien, y el órden de sus ideas cambió.

La parecia que su destino estaba asegurado, que no tenia porqué desconfiar de Juanito, que Juanito la amaba, por lo menos tanto. como ella le amaba á él.

IX

Adelantó, y fué á sentarse junto á la balaustrada de piedra que sobre el terraplen del jardin dominaba el camino de la Ronda

Los paradores situados al lado de este camino, los tejares. y mas lejos la fábrica de gas, estaban silenciosos y oscuros. allí empezaba el reposo.

Por la ronda no pasaba nadie,

Teresa se sentia bien.

De improviso oyó un ruido estraño cerca de ella: un rosamiento entre aquellas yerbas bravias.

Se volvió, y lanzó un grito de terror.

Tenia delante de si un hombre.

Aquel hombre era el Filósofo.

CAPITULO XXVIII.

Un milagro de la providencia.

I.

El aspecto del Filósofo era de todo punto siniestro y amenazador.

Un bandido no hubiera podido presentarse allí de una manera mas formidable.

Y es que el crímen imprime su sello en el semblante de aquel que le medita.

Un crimen era lo que se habia propuesto cometer el Filosofo; porque introducirse en la casa de una jóven hermosa y pura, sorprederla, deshonrarla, determinar así de una manra terrible su destino es uno de los crímenes mas infames, mas miserables que pueden cometerse.

El Filósofo habia enloquecido por Teresa: se le habia buscado como un instrumento, se le habia escitado, se le habia llevado á la casa de su victima, y estaba frente á frente dé ella amenazador y sombrío.

II.

Inmediatamente despues del primer momento de terror, Teresa se rehizo.

—¿Qué significa esto?—esclamó.—¿Qué busca usted aquí?

—Busco mi vida, —contestó sombriamente el Filósofo.

—¿Su vida de usted?

—Si; y vengo resuelto á procurármela.

—No comprendo bien.

—Usted ama á Matas verdes,

—¿Y bieu?

—Matas verdes no se casará con usted Matas verdes la burlará.

—Suplico á usted que esta estraña escena cese,—dijo Teresa.— Salga usted

—No, yo no saldre sino cuando usted no tenga otro midio que ser mi mujer.

—¡Ah! ¿Qué infamia es esta?—esclamó Teresa, alarmada por un ademan decisivo del Filósofo, que habia tendido hácia ella sus brazos.

Teresa retrocedió vivamente.

El Filósofo avanzó.

Entonces Teresa ganó el parapeto del terraplen, se puso sobre él de pié, y dijo:

—Si da usted un solo paso mas, me precipito.

La altura era lo menos de diez metros, y además al pié del muro el terreno determinaba una vertiente de mas de cuarenta y cinco grados, que terminaba en la calzada de la Ronda.

A precipitarse por allí la jóven, del

esperar que Alemania haga el sobrenatural esfuerzo de moderacion y de virtud que necesitaria para no abusar del desmesurado poderio que adquiere.

Nosotros, sin embargo, solo deploramos las desdichas que abruman á Francia por el hecho mismo, por el retroceso que no puede menos de mirar en la marcha de la civilizacion y por los fueros de la humanidad hollados: pero respecto de la suerte de Europa y del porvenir de la raza latina ninguna inquietud abrigamos. Nuestra raza ha sobrevivido á catástrofes mayores, subsiste y conserva en su seno esos gérmenes espansivos, vivaces é inteligentes que constituyen sus fuerzas mas incontrastables; la decadencia de una de las naciones en que se divide no puede arrastrarla en su caida; con que en lugar de ella se ponga al frente de la Europa occidental otra nacion tambien latina, que lleve el estandarte y blanda la espada en nombre de la idea católica y liberal, el equilibrio se restablecerá y la catástrofe quedará conjurada.

Francia no tiene hoy mas recurso que establecer un gobierno enérgico y respetado, sea cualquiera su nombre, á fin de no alarmar á Europa con ejemplos anárquicos, y que esta la deje reconstituirse en la sombra y la paz del olvido, mientras suena la hora de su resurreccion, hora en que una ineluctable ley histórica nos dice que es necesariamente incierta y siempre lejana.

La paz es, pues, un hesho, pero desgraciadamente, este hecho, en el cual cifraban sus esperanzas las dos naciones desgarradas por horribles sacudimientos; ese nombre ardientemente invocado por innumerables familias que veian su suerte suspensa del azar de los combates; ese nombre, en fin, que todos deseaban, unos por interés, otros por humanidad, hoy que se ha pronunciado, representa tan solo una sombra mas en los espiritus, una tormenta futura en los horizontes bastantes cargados de Europa, un desengaño para muchas ilusiones y otro ultraje para la civilizacion.

Lejos de ser el iris de consuelo, la paz muestra á la atónita mirada de los pueblos, por una parte, desconocidos abismos de humillacion, de dolor y de infortunio, y por otra, un cúmulo desconocido tambien de crueldad, de ambicion y de rencores. Todavia despues de veintitres siglos, el vencedor arroja orgullosamente sus armas en la balanza donde se pesan los sacrificios del que sucumbió en la lucha y á las súplicas y protestas responde con dos palabras ¡*Vœ victis*! ay del vencido! Pero, ahora no ha habido ningun Camilo para salvar á la nueva Roma de manos de los bárbaros.

Entrada de los alemanes en Paris

Felizmente! los temores que se manifestaban por la entrada triunfal de los alemanes en Paris no se han justificado. La actitud de la poblacion ha sido tranquila y digna, manifestando solo con su alejamiento y con la tristeza marcadas en los semblantes el dolor que los causaba esa postrera afrenta. El orgullo germánico puede estar satisfecho; empezaron la guerra lanzando el grito ¡hasta Paris! en oposicion á aquel otro: ¡á Berlin! que repetian en coro los franceses, y la han terminado visitando la famosa columna de Vendome, que ya en 1815 quiso destruir el terrible Blucher.

La fortuna de francia no ha sido poderosa contra Alemania, y causa un doloroso asombro la lectura de los siguientes parrafos de Thiers en su «Historia del Consulado y del Imperio». Comparadas aquellas circunstancias con las actuales, se revela una misteriosa ley de expiacion:

«Napoleon quiso que, en recompensa de la jornada de Auerstadt, el mariscal Davous, entrase primero en Berlin y recibiese de manos de los magistrados las llaves de la capital.

Antes de entrar en Berlin, el emperador se detuvo en Postdam, y mandó que le entregasen la espada del gran Federico, su cinturon y el cordon de Aguila negra, y al presentarselo, dijo: «Buen regalo para los inválidos, sobre todo para los que han formado parte del ejército de Annover. Mucho se alegrarán cuando vean en nuestro poder la espada del que los venció en Rosbach.» Al apoderarse con tanto respeto de aquellas gloriosas reliquias. Napoleon «no ofedia seguramente ni á Federico ni á la nacion prusiana.»

«El 28 de octubre de 1806 Napoleon verificó su entrada triunfal en Berlin, como Alejandro y César en los tiempos antiguos. Toda la poblacion de la ciudad asistió á aquella grandiosa escena. Napoleon entró rodeado de su guardia y seguido por los brillantes coraceros de Hautpoul y de Nausonty. La guardia imperial ricamente vestida, aparecia mas imponente que nunca en aquella ocasion. Delante marchaban los granaderos y los cazadores de á caballo; en medio los mariscales Aerthier, Duroc, Davoust, Angereau, y en el centro de ese grupo, caminando aislado por el respeto; Napoleon con el sencillo treje que llevaba en las Tullerias y en los campos de batalla, Napoleon objeto de las miradas de una multitud inmensa silenciosa, sobrecogida á la par de triteza y admiracion. Tal fué el espectáculo que se presenció en la anchurosa y larga calle de Berlin que conduce desde la puerta Charlottenbourg al palacio de los reyes de Prusia.»

Opongamos á este relato el muy reciente de la entrada de los alemanes en Paris.

A las siete de la mañana del dia primero la vanguardia prusiana atravesó el puente de Neuilly, y á las ocho y media pasó por el Arco Triunfal, dirigiéndose á ocupar los puntos que le estaban designados. Todo el espacio de los campos Eliseos, de ordinario poco frecuentado por la mañana, estaba aquel dia desierto.

Penetran por los sitiadores en la ciudad que los ha detenido bajo su muros por espacio de cuatro meses, y solo encuentran silencio y soledad: las tiendas cerradas, las ventanas sin curiosos, acá y allá flotando banderas y colgaduras negras, aspecto fúnebre y glacial que apenas se comprende en el magnifico recinto de la moderna Sibaris.

No tardó en seguir á la vanguardia el grueso de las tropas, compuesta de una division del 6.º cuerpo prusiano y dos del 1.º bávaro, mandadas por el general Kameche, que con otros 15 generales se alojó en el palacio del Eliseo; aunque al medio dia apareció alguna concurrencia en la plaza de la Concordia y sus inmediaciones, su actitud silenciosa, sus rostros tristes amenazadores, la falta de animacion y movimiento, no contribuia por cierto á disipar la amargura que pesaba con una losa mortuoria sobre los corazones. En la plaza de la Concordia los alemanes pudieron ver las estátuas de las ciudades de Francia envueltas en negros crespones.

El pueblo de Paris, que con tanto valor ha sabido defenderse, ha conservado su noble y patriótica reserva durante los tres dias que ha durado la ocupacion alemana. ¡Ojalá que, recordando las humillaciones que ellos han impuesto á otros pueblos, los franceses, aleccionados acerca de la instabilidad de la fortuna, renuncien á la politica de guerra y esterminio, tan contraria á los principios civilizadores.

Aplicando estas noticias transmitimos ahora lo que ha dicho sobre él el «Diario de los Debates».

«El dia ha sido tranquilo. Todos los parisienses están fuera de casa, vagan, se pasean y disfrutan con indolencia de un sol magnifico que brilla para vencidos y vencedores. ¿Debo confesarlo? la oleada de paseantes de cualquier varrio que lleguen se dirige invariablemente hácia un solo punto: hácia la ciudad prusiana. Un cordon de centinelas defiende sus inmediaciones. Los curiosos se detienen en el arrabal de San Honorato, en la calle Royale, en el estremo de la calle de Rivoli y del muelle de las Tullerias, y en la orilla opuesta en la mitad de los puentes. En estos diversos puntos se amontonan y se esfuerzan con indecoroso avidez en divisar en las calles ó en la plaza de la Concordia á los alemanes que van y vienen, los coches germánicos que pasan y los oficiales que cruzan á caballo.

En las calles empiezan á abrirse ias tiendas. Unicamente en gran la linea de los bulevares continúa todo cerrado. La multitud de los paseantes que circulan con un tiempo magnifico por esa gran via donde todas las tiendas estan cerradas, dan al dia el aspecto de un domingo de primavera, esceptuando los cafés.

Los coches no cruzan ya los puentes Nuestros soldados, sin armas, se hallan en su mayor parte en la orilla izquierde del Sena. Al llegar al Campo de Marte que es el cuartel general de esos pobres desarmados, se divisa la inmensa vertiente del Trocadero cubierto de un negro hormiguero. Son los prusianos que devoran con los ojos ese Paris en el cual en realidad no pueden penetrar, porque el barrio en que estan acantonados es complatamente esterior.

En la orilla derecha del Sena, el muelle de Billy y la carretera de Versailles están cubiertos de ginetes prusianos y especialmente de vehiculos de todas clases en los quales alemanes de rostros muy rubicundos, se povonean con un aspecto mas propio de ebrios que de soldado victoriosos. Grupos de soldados se pasean fumando en sendas pipas de porcelana, y miran con aire impasible los muertos amontonados en la entrada de los puentes.

En el patio de las Tullerias y en la plaza del Carrousel se ven ir y venir los alemanes que ván á visitar el museo del Louvre. El jardin de las Tullerias está cerrado para los curiosos que asedian sus verjas, pues sirve de paso para los alemanes que ván de la plaza de la Concordia al Louvre cruzando el palacio de las Tullerias. Se han colocado mantas de color oscuro en las puertas de hierro para que la multitud que alli se agrupa no pueda al través de ellas ver circular por el Carrousel esos siniestros huespedes.»

—Cartas de Paris que alcanzan hasta el 2 de Marzo, hablan de un hecho que hubiera podido tener graves consecuencias. Los prusianos, deciase, no debian pasar mas allá de la plaza de la Concordia. Sin embargo, se les vió dirigirse, aunque sin armas, en grupos hacia el jardin de las Tullerias, cruzar el Carrousel y entrar en los museos con la pipa en la boca. La poblacion estaba muy irritada. Parece que en la capitulacion se habia estipulado esta visita á los museos, pero se debió dar aviso á los parisienses.

Por lo demas, los que han estado alojados en las casas particulares de los barrios designados para la ocupacion se han portado bien, y la actitud de la poblacion ha sido mas digna de lo que se esperaba. Casi todo el mundo ha permanecido en su casa. Algunas mujerzuelas y vendedoras de bebidas se habia dirigido hacia los Campos Eliseos donde estaban los prusianos, y algunos obreros y pilluelos se apoderaron de ellas, las desnudaron y las arrojaron en los estanques del Rond-Point entre las Tullerias y el Arco de la Estrella.

Se veian banderas negras en las ventanas.

Sucesos de Paris del dia 26 de Febrero.

A pesar de que nuestros lectores tienen conocimiento de estos sucesos, creemos que leeràn con interes la siguiente descripcion que de ellos ha hecho el «Diario de los Debates»:

«Desde el Viérnes ha habido varias manifestaciones en la plaza de la Bastilla para solemnizar el aniversario de la revolucion del 24 de Febrero de 1848. La afluencia de gente fué sobre todo considerable el Domingo 26. El chapitel de la columna de Julie, y el enverjado que la circuye estaban adornados con banderas con gasas negras, y el Genio de la Libertad llevaba ceñida una corona rodeada igualmente de una larga gasa negra que flotaba à merced del viento.

El desfile de los cuerpos de guardias nacionales duró desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. En esos momentos se cometió un horrible crimen. He aqui como lo refiere dicho «Diario de los Debates.»

«Apenas nosotros hubimos llegado alli, un oficial del batallon No. 134 púsose á ensalzar la República universal única que debe regenerar al mundo.» Un oficial del batallon No. 56, ocupóse en breves palabras del mismo asunto.

Tras él un oficial del batallon No. 238, pronunció un discurso que satisfizo hasta cierto punto á la multitud. Los esplotadores del monopolio, dijo, creen al parecer que el pueblo está aun sujeto á tutela. Por lo visto, olvidan que algunas veces se ha despertado subitamente y que ha sabido acreditar que estaba en la mayor edad al levantarse en el 93, en 1830, en 1848 y en 1870.»

En aquel instante un hombre que llevaba kepis con galon encarnado, muy parecido al que llevan los agentes de paz movilizados, y capote gris con galones de oro en las mangas insignias del grado de sargento mayor, y que se hallaba en el recinto del enverjado, llamó la atencion del oficial del batallon No. 238; todos los que alli estaban se pusieron á cuchichear y á señalarle unos á otros. Algunos guardias nacionales se dirigieron hácia él é interpelaronle con bastante calor sobre el motivo de su presencia en aquel sitio. Resonaron en seguida gritos de «¡Es un espia! es un agente de Pietri, matarlo!»

Despues de un corto diálogo durante el cual se consiguió con gran dificultad imponer silencio á los que acusaban al sargento mayor de ser un agente de policia, el sargento pidió la palabra. Entonces cayó todo el mundo; descubrióse aquel hombre y manifestó «que el dia anterior por la tarde llegó de los departamentos, que casi podia titularse delegado de estos, pues que habia visto muchas cosas y sabia muchas noticias y ademas por los datos que se le habian comunicado de todas partes; pues que el tenia muchisimas relaciones.... Este introito produjo, segun parece, gran pasmo en la multitud y al observarlo el sargento mayor, esclamó: «Lo que yo os digo no debe asombrar á las personas que me conocen; y cesará vuestro asombro cuando sepais mi nombre. Me llamo Budaille.»

El sargento mayor fué en seguida objeto de una demostracion de simpatia de parte de aquellos que un momento antes le trataban de espia. Su discurso puede resumirse en estos términos: «Si Gambetta no ha conseguido el fin que se proponia, si nuestras tropas no han salido victoriosas en provincias ni en Paris, si el enemigo no ha sido rechazado, y si no se ha conseguido hacer levantar el cerco de la capital, es porque el gobierno de la defensa nacional ha sido un traidor.»

El ciudadano Budaille manifestó que tenia gran caudal de pruebas en apoyo de lo que decia, y que las presentaria «en otra ocasion y en otra parte que no en esa tribuna al aire libre, porque le faltaba tiempo para hacerlo.»

En aquel momento distrajeron á la multitud algunos gritos siniestros que se oian por la parte de la calle de San Antonio. A no tardar vimos un grupo de 200 á 300 personas que traian, ó mas bien arrastraban, á un hombre bastante bien vessido, qne iba con la cabeza descubierta y al cual tenian cogido por el cuello dos cazadores de infanteria. Se oyen entonces á un tiempo muchos gritos de ¡al água! ¡al agua! es un pícaro, un espia de Pietri. ¡Ah! ¡Si se figuraran que han de apalearnos! ¡No le tengais compasion! ¡Es preciso un castigo ejemplar para desembarazarnos de los espias!

A dar crédito á las habladurias del vulgo, se encontró á ese hombre con un lapiz, en la mano en el acto de tomar nota de los números de los batallones que iban llegando á la plaza. Interpelado con este motivo por algunos cazadores de infanteria, contestó, segun parece, que nada les importaba lo que estaba haciendo, y segun se cuenta, los cazadores le trataron de espia, y él al oirlo dió un palo á uno de los soldados, los cuales se arrojaron entonces sobre él, le registraron los bolsillos y en los del paletot le encontraron un revolvers y varios documentos espedidos por la prefectura, en los cuales constaba que este hombre pertenecia á la policia. Por lo visto, este descubrimiento escitó una ira tal, que no tardó en convertirse en una furiosa exasperacion que cada vez haciase mas dificil de calmar.

El infeliz fué conducido por la parte del canal, y estaba á punto de ejecutarse inexorablemente el fallo de la multitud, cuando algunos ciudadanos mas reflexivos que la muchedumbre tuvieron el feliz pensamiento de atraer á esta al cuerpo de guardia donde entraron al hombre detenido y los que lo conducian. El oficial que mandaba la compañia de guardia nacional que estaba alli de servicio, perteneciente al batallon núm. 94, mandó cerrar el enverjado.

Los dos muelles iban llenándose de millares de curiosos, y como unos mil se situaron delante del cuerpo de guardia reclamando al preso ó la ejecucion de la tremenda sentencia que habia pronunciado la multitud. El oficial presentóse en el enverjado y manifestó á la muchedumbre que su deber era custodiar al preso y enviarlo luego á la prefactura, y exhortó al público á calmarse. Mas no se hizo ningun caso de estas exhortaciones, y se daban gritos: «Ya lo comprendemos! quieren dejarles escapar. ¡Que nos lo entreguen.

Algunos cazadores de infanteria escalaron el enverjado y penetraron en el cuerpo de guardias; otros ciudadanos verificaron otro tanto. No tardó en ser invadido el cuerpo de guardia, y la multitud recobró al preso, al cual tambien se pudo salvar esta vez llevandole al otro lado de la plaza, cerca de la Roquette. Pero los mas furibundos, escitábanse unos á otros, y no dándose aun por satisfechos, prorrumpian en gritos de ¡a él! ¡es preciso aplastarlo! ¡No le dejais ir por allí! ¡Es preciso que muera ahogado!»

Entre tanto llovian puñetazos y puntapiés sobre el preso, el cual en aquel momento estaba mas muerto que vivo, y mostraba una actitud tal que debiera haber movido á lástima á los que le estaban maltratando.

Parece increible! en aquel instante á la una, habia en la plaza de la bastilla unas veiete mil personas. Los miserables que pedian muerte de aquel infeliz no eran mas allá de unos cuatrocientos ó quinientos, y entre ellos figuraban unos doscientos pilluelos. Pues bien, esos pocos hombres consiguieron su intento. Empujóse al preso hácia el bulevar Borbon donde suplica que se le permitiera pagarse un tiro. Los cazadores de infanteria que no dejaron nunca de tenerla asido por el cuello, le hicieron subir en un banco algo mas lejos del punto en qne se halla el *Granero de abundancia*, y preguntaron á la multitud: Quereis permitir al preso que se levante la tapa de los sesos con su revolver? Nó! no! respondieron doscientas voces decentoadas. Al agua! al agua! al agua! dispararia contra alguno no le devolvais el revolver!

La multitud que invadió la plaza, al principio del arrabal de San Antonio, la calle de San Antonio y los boulevares, aumentó hasta tal punto, que se hizo muy dificil la circulacion de los carruajes. Los caballos se veian obligados á ir al paso. A pesar de esta afluencia, encontramos la calle de Rivoli llena de gente que se dirigia aun hacia la columna de la Bastilla.

Los únicos que no habran podido quejarse del dia son los cafeteros, los taberneros y los vendedores de flores de siempre vivas.

Durante la última noche ha reinado una gran animacion en los diversos barrios de Paris, y Especialmente en los campos Eliseos. La poblacion, ignorando que se habian firmado los preliminares de la paz, creian que los prusianos entrarian en la capital á las doce de la noche.

Unos 15,000 guardias nacionales con armas que forman parte de los batallsnes pertenecientes a los barrios de Montmartre, La Chapelle, Menilmontant, Belleville, Montrouge, etc., se dirigieron hacia ios Campos Eliseos delante del palacio de la Industria. Se decidió trasladarse á la plaza de Wagram, donde hay desde algunos dias un inmenso parque de artilleria y apoderarse de las máquinas de guerra que estaban depositadas en aquel sitio, el cual era uno de los primeros, segun creian, que debia ocupar el enemigo.

En varios barrios se tocó á rebato y llamada para invitar á los guardias nacioles á salir al encuentro de los prusianos é impedirles la entrada en Paris. Era tal la agitacion que reinaba entonces en medio de los arrabales que se temia con razon un choque cuyo resultado deplorable no puede calcularse si el enemigo hubiera penetrado en efecto aquella noche en la capital.

Algunos guardias nacionales se apresuraron á ir á ocupar sus puestos; otros iban con precipitacion hacia los parques de artilleria y se llevaban, arrastrándolos á brazo, los cañones asi como los arcones procedentes de las suscrisiones abiertas entre la milicia parisiense. Estas alarmas no se han calmado hasta esta mañana en que se ha sabido que la entreda del enemigo se habia aplazado hasta el 1.º de marzo.

En cambio ha reinado la mayor tranquilidad durante toda la noche en la plaza de la Bastilla.

Sigue la relacion de varios incidentes de la misma clase en distintos puntos de Paris, y luego continua la descripcion en estos términos.

«De vez en cuando se encuentran guardias nacionales que conducen cureñas, arcones ó cañones.

En la calle Custine, cerca de bulevar Ornano, una compañia del batallon n. 129 está custodiando unas diez piezas de artilleria. Algo mas léjos, en la misma calle, una partida de soldados del batallon n. 79 guardan cuatro ametralladoras.

En el bulevar Ornano hay estacionada un estraordinario gentio que contempla unas veinte piezas de artilleria de varios calibres pertenecientes á los batallones 129 y 79. Algo mas allá, cerca de la calle de Myrrha una compañia del batallon n. 153, custodia dos cañones nuevos de los que se cargan por la culata.

En toda la linea de los antiguos bulevares reina una agitacion tan grande como la que se nota en todos los barrios de la capital.

El odioso crimen perpetrado ayer en el muelle de Enrique IV era hoy objeto de todas las conversaciones en los grupos formados en la plaza de la Bastilla.

Asegúrase que la victima de ese horrible atentado es un agente de la prefectura de policia llamado Vicensini.»

La turba siguió por el muelle de Enrique IV. La ira de aquellos miserables habia ido en aumento, y llevando la crueldad hasta el punto de preveer el caso de que la victima se pusiese á nadar y por lo mismo escapar de la muerte, tuvieron la precaucion de atar fuertemente á aquel desgraciado y de sujetarle los brazos y las piernas, y de este modo lleváronlo como un fardo y pasando por encima de los buques amarrados en aquel punto arrojáronlo al Sena á tanta distancia como les fué posible.

No nos cansaremos de repitirlo: semejante acto se cometió impunemente á la vista de millares de espectadores que se limitaron á presenciar con toda tranquilidad las varias peripecies de ese terrible drama.

No tardó la corriente en arrastrar consigo el cuerpo de aquel infeliz. Algunos miserables llevando su ferocidad al colmo, le arrojaban piedras y se armaban de palos para repeler al desgraciado á quien la corriente empujaba hácia los buques.

Varias veces los pilotos de varios *mouches* procuraron arrojarle la boya de salvacion, pero la multitud gritaba que se desistiese de ello. Los pilotos no hacian caso de estos gritos, y la multitud les dirigia vehementes amenazas, y como no estaban al parecer enterados de lo que pasaba, acaboron al fin por retirarse.

La victima de este odioso crimen fué arrastrada hasta cerca de la estacada que hay en el estremo de la isla de San Luis, donde desapareció. Las averiguaciones practicadas posteriormente en busca del cadáver han sido infructuosas.

Esas horribles escenas duraron unas dos horas.

En el muelle de Enrique IV dos personas que se atrevieron á censurar en alta voz lo que acababa de pasar, fueron silbadas y perseguidas por un grupo de pilluelos, y no sin gran dificultad pudieron escapar. Se proferian contra ellos grito de «Al agua! al agua!» En la calle de Petit-Muse y en la de Beantreilis se han visto perseguidas tambien algunas personas á las cuales se acusaba de pertenecer á la policia, y casi en el mismo instante ocurria un hecho parecido en el boulevar Beaumarchais.

Volvimos á la plaza de la Bastilla y vimos sucesivamente desfilar grupos de los batallones 74, 164, 77 y 219; la 7.ª compañia del 183, precedida de un banderin verde, en medio del cual figuraba el gorro frigio con una escarapela tricolor; el 133 precedido de una bandera negra sobre la cual se leian estas palabras: «República ó muerte!» Esta bandera estaba izada tambien en la verja al lado de la otra igualmente negra que pertenece á un batallon cuyo número ingnoramos y que llevaba esta inscripcion: «Libre pensamiento. —Luto politico.» Venien sucesivamente grupos del 102, del 50 batallon de marcha, de los 57, 19, 207, 65, 191, 27, 160, 118, 170 y 182, la logia de la *Alianza* del rito escocés; algunos guardias moviles del 5.º batallon del Sena, zuavos, franco-tiradores, doce soldados del 4.º batallon del 20 de linea; guardias nacionales del 14 distrito (Montrouge), y grupos de los 64, 52, 158, 114, 86 y 144.

A las cinco ataron en el brazo derecho del Genio de la Libertad una bandera roja que acababan de traer algunos guardias nacionales.

Texto de los preliminare de paz.

Entre el jefe del poder ejecutivo de la republica francesa, Mr. Tehiers, etc.

El ministro de Negocios Estrangeros, Mr. Jules Favre, representantes de Francia, de una parte;

Y por otra

El canciller del imperio germánico, conde Otto de Bismark Schoenhausen, provisto de plenos poderes de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia.

El ministro de Estado y de Negocios Estrangeros de S. M. el rey Baviera, el Sr. conde Otto Bray Steinburg.

El ministro de Estado presidente del Consejo de ministros de S. A. Morgrabe, gran duque de Baden, Jules Jolly, representantes del imperio germánico.

Habiendo encontrado en buena y debida forma los plenos poderes de las partes contratantes, han convenido en lo siguiente, para servir de base preliminar á la paz definitiva que ha de ajustarse ulteriormente:

Articulo 1.º Francia renuncia en favor del imperio aleman todos sus derechos y títulos sobre los territorios situados al Este de la frontera aqui marcados. (Una quinta parte de la Lorea. con Metz y Alsacia, escepto Belfort.)

El imperio aleman poseerá estos territorios á perpetuidad y con toda soberania y propiedad. Una comision internacional, compuesta de los representantes de las dos altas partes contratantes, en número igual, tendrá el encargo, inmediatamente despues de cambiadas las ractificaciones del presente tratado, de marcar sobre el terreno la linea de las nuevas fronteras, conforme á las estipulaciones precedentes.

Esta comision presidirá la reparticion de los bienes y capitales á los distritos municipales separados por las nuevas fronteras, y en caso de desacuerdo entre ambas comisiones, recurrirán á sus gobiernos respectivos.

La frontera tal como se describe, se encuentra marcada con color verde en dos ejemplares conformes del mapa del territorio que formaba el gobierno general de Alsacia, publicado en Berlin en setiembre de 1870 por la division geográfica y estadística del Estado Mayor general, cada uno de cuyos ejemplares se unirá á los dos textos del presente tratado.

Sin embargo, por las partes contratantes aquel trazado ha sufrido las modificaciones siguientes:

En el antiguo departamento de Mosela, los pueblos de Maine-aux-Chenes, cerca de Saint-Privat-la Montague y Vionville, se ceden á Alemania, y en cambio queda á Francia Belfort, con un radio que se determinará ulteriormente.

Art. 2.º Francia pasará á S. M. el emperador de Alemania la suma de 5.000 millones de francos.

El pago, por lo ménos de 1.000 millon de francos tendrá lugar en todo el año de 1872, y el resto en los tres años siguientes á la ratificacion de este articulo.

Art. 3.º La evacuacion de los territorios franceses ocupados por las tropas alemanas empezará despues de la ratificacion del presente tratado por la Asamblea Nacional de Burdeos.

Inmediatamente despues de esta ratificacion, las tropas alemanas saldrán del interior de Paris y de los fuertes situados en la orilla izquierda del Sena, y en el plazo más breve posible, fijado por un acuerdo de las autoridades militares de los dos paises, evacuarán enteramente los departamento de Calvados, del Orne, del Sarthe, Eure y Loire, Loiret, Loire y Cher, Indre y Loire, del Jonne, ademas los departamentos del Sena interior, Eure, Sena y Oise, Sena y Marne, del Aube y Cotte d,Or, hasta la orilla ixquierda del Sedna

Las tropas francesas se retirarán al mismo tiempo detras del Loire, y no podrán repasarlo hasta que se firme el tratado de paz definitivo. Se exceptúan de esta disposicion la guarnicion de Paris, que no podrá pasar de 40,000 hombres, y las guardiciones indispensables para la seguridad de las plazas fuertes.

La evacuacion de los departamentos situados entre la orilla derecha de Suiza y las fronteras del Este por las tropas alemanas, se operará gradualmente despues de la ratificacion del tratado de paz definitivo y del pago de los primeros 500 millones de francos de la contribucion estipulada por el art. 2.º, empezando por los departamentos mas cercanos á Paris y continuando á medida que se verifiquen los pagos sucesivos de la contribucion: despues del primer pago de 500 millones, la evacuacion se verificará en los departamentos siguientes: Somme, Oise y las partes de los departamentos del Sena inferior, Sena y Oise y Sena y Marne situados sobre la orilla derecha del Sena, como asi tambien la parte del departamento del Sena y los fuertes situados en la orilla derecha.

Despues del pago de 2,000 millones, la ocupacion alemana no comprenderá mas que los departamentos del Marne, de los Ardennes, del Alto Marne, del Mosa, de los Vosges, del Meurthe, como asi tambien la fortaleza de Belfort con su territorio, que servirá de garantia de los 3,000 millones restantes, y donde el número de tropas alemanas nó podrá pasar de 50,000 hombres.

S. M. el emperador estará dispuesto á sustituir la garantia territorial, consistente en la ocupacion parcial del territorio francés, por una garantia financiera, si, ofrecida por el gobierno francés, es considerado suficiente por S. M. el emperador rey para los intereses de Alemania.

Los 3.000 millones cuyo pago ha sido diferido devengarán el interés de 5 por 100 desde la ratificacion del presente tratado.

Art. 4.º Las tropas alemanas se abstendrán de hacer requisa en dinero ni en especie en los departamentos ocupados pero en cambio la alimentacion de las tropas alemanas q' queden en Francia correrá á cargo del gobierno francés en la cantidad que estipule con la intendencia militar alemana.

Art. 5.º Los intereses de los habitantes de los territorios cedidos por Francia en todo lo que concierne á su comercio y á sus derechos civiles se arreglarán tan favorablemente como sea posible, concluidas que sean las condiciones de la paz definitiva.

Con este objeto se fijará un espacio de tiempo durante el cual gozarán de facilitaciones particulares para la circulacion de sus productos. El gobierno aleman no pondrá ningun obstáculo á la libre imigracion de los habitantes de los territorios cedidos, y no podrá tomar medida alguno contra ellos ni contra sus propiedades.

Art. 6.º Los prisioneros de guerra que no hayan ya sido puestos en libertad por canje serán entregados inmediatamente despues de la ratificacion de los presentes preliminares.

A fin de acelerar el trasporte de los prisioneros franceses, el gobierno francés pondrá á disposicion de las autoridades alemanas en el interior del territorio aleman una parte del material móvil de sus caminos de hierro, en una medida que se determinará por convenios especiales y por los precios pagados en Francia por el gobierno para trasportar militares.

Art. 7.º Las negociaciones para el tratado de paz definitivo, que debe concluirse con arreglo á los presentes preliminares, se verificarán en Bruselas inmediatamente despues de la ratificacion de estos por la Asamblea Nacional y el emperador de Alemania.

Art. 8.º Despues de la ratificacion y conclusion del tratado de paz definitivo la administracion de los departamentos que deban quedar aun ocupados por las tropas alemanas será entregada á las autoridades francesas, pero estas deberán conformarse á las órdenes que los comandantes de las tropas alemanas crean deber dar en interés de la seguridad, alimentacion y distribucion de las tropas.

En los departamentos ocupados la recaudacion de impuestos se llevará á cabo despues de ratificado el presente por cuenta de las autoridades francesas y por medio de sus empleados.

Art. 9.º Queda establecido que este tratado no da á la autoridad militar alemana ningun derecho sobre las partes de territorio no ocupadas actualmente.

Art. 10.º El presente tratado será inmediatamente sometido á la ratificacion de la Asamblea Nacional francesa de Burdeos y de S. M. el emperador de Alemania.

En fé de lo cual los abajo firmados han revestido el presente tratado preliminar con sus firmas y sellos.

Versailles 26 de febrero de 1871—Firmado.—A. Thiers.—O Bismark.—Jules Favre.

Los reinos de Baviera y Wurtemberg y el gran ducado de Baden, habiendo tomado parte en la guerra actual como aliados de Prusia, formando parte del imperio germánico, se adhieren al presente convenio, haciéndolo los abajo firmados en nombre de sus soberanos respectivos.

Versalles 26 de febrero de 1871.—Firmado.—Conde de Bray.—Steimbure.—Baron de Wachter, Mittnoch-Joly.

Certificado conforme al original.—El ministro de Negocios Estrangeros, Jules Favre.»

Correspondencia de Burdeos.

8 de Marzo de 1871.

El origen y el desenlace de la lucha franco prusiana interesan, no solo á las naciones beligerantes, sino á todos los pueblos europeos; y la atencion de los publicistas y de los hombres de Estado no puede, por el momento, fijarse en un asunto más digno de estudio ni de más colosal trascendencia.

Saliendo de estas generalidades, aun nebulosas, para entrar en el curso natural de los sucesos, importa en primer lugar reasumir en pocas fraces la fisionomia general de los debates parlamentarios que han precedido á la aprobacion del tratado de paz.

En ellos se ha reflejado muy fielmente el espiritu actual de la nacion francesa.

La Asamblea ha abordado el exámen de las condiciones leoninas bajo las cuales se le vendia la paz, con el ánimo resuelto á sacrificar todo á ver la guerra concluida.

Algunas enérgicas protestas han colocado tan solo con un ligero tinte de discucion y de patriótico exámen la abdicacion del honor nacional en áras de los intereses materiales.

De estas protestas, las unas precedentes de los diputados de los departamentos cedidos, han sido el grito de la victima propiciatoria inmolada para redimir con su sacrificio de los pecados de la comunidad y para obtener la salvacion de esta á costa de su sangre inocente.

Otras, tales como las de Victor Hugo, Luis Blanc; Milliere, etc, han sido pretextos tal vez para hacer dircursos á favor de los intereses de un partido, y ocasiones oportunas para invectivas á los adversarios, cubiertos con el estudio de una revindicacion, simpática á la opinion pública.

Las razones expuestas por los escasos oradores de la mayoria que han sostenido la adopcion del tratado, y principalmente desenvueltas por el jefe del poder ejecutivo, se han reducido á esta máxima: «Sacrifiquemos una parte para salvar el resto.»

Si de estas apreciaciones de conjunto descendemos á algunos detalles, no nos será posible pasar en silencio la pobreza de estilo de los que han tomado parte en los debates, ninguno de los cuales ha pronunciado un discurso de valor literario. Bajo este punto de vista, la decadencia de la tribuna francesa es extremada; y salvo algunos rayos aislados de las oraciones de Victor Hugo y Luis Blanc, el resto de los discursos ha sido en esta ocasion solemne por extremo vulgares y descoloridos.

La verdad es que el escepticismo y el materialismo del espiritu francés contemporáneo, no pueden ser manantiales de elocuencia.

La actitud del pueblo francés ha respondido á los estrechos sentimientos que han prevalecido en la Asamblea de Burdeos.

En ningun punto del territorio ha habido signos de duelo que acompañen á la gran humillacion nacionalt y en muchos, como en Burdeos, se ha hecho, por el contrario, gala de una cínica indiferencia.

Es justo declárar sin embargo que la prensa, supremo refugio del decoro de los pueblos en las épocas de decadencia, ha mostrado con dignidad su pena y su dolor profundo, y cumple hacer constar que al traves de sus ayes estalla unánime un decido sentimiento de venganza.

Esta aspiracion desesperada á la honra herida y de la integridad territorial mutilada conviene asi mismo sèpa el mundo que anima el corazon de toda la nacion, y que, asi como esta se muestra estóica ante las humillaciones del presente, se manifiesta anciosa al ver lucir el dia de la revancha.

En Paris todas estas sensaciones han tomado las proporciones que la grandeza de su poblacion imprime á las manifestaciones públicas.

La indiferancia se ha transformado en la capital en digno retraimiento durante la ocupacion prusiana.

Esta ha sido pasajera y avergonzante; no se concibe que los alemanes hayan tenido empeño en efectuarla en las miserables condiciones en que se ha llevado á cabo. Solo 30,000 soldados han entrado en la ciúdad y permanecido veinticuatro horas en los barrios ménos populosos. Alli han campado acordonados y aislados de la poblacion, que se habia retirado en masa de la parte ocupada. El rey Guillermo, que acariciaba con su espíritu desde Sedan la idea de la entrada triunfal, ha renunciado á ella y se ha obtenido bajo la influenria de sus padecimientos fisicos y del temor de un atentado.

Los rojos de los barrios extremos se han aprovechado, como los oradores de su comunion, de esta ocasion para trabajar *prodomo sua*, bajo pretexto de resistencia patriótica. La parte de la ciudad que ocupan de Belleville á la Villete se ha cubierto de barricadas erizadas de cañones y ametralladoras, y guarnecidas por 40,000 nacionales, mucho màs preocupados de hacer triunfar sus principios demagógicos que de salvar la patria.

Esta actitud inquieta para el órden público data del 28 del pasado, y á la hora actual subsiste. En ella se apoyan muchos diputados de la mayoria para solicitar con energia que la Asamblea no traslade su asiento á la capital, y aunqué esta idea es contraproducente, pues cuanto más se contemporice con el motin mas alas se le prestan, hasta ahora los consejos de los que la patrocinan han sido escuchados.

El caso adquiere mayor gravedad si se rep para que desde que se dijo que Rochefort y otros representantes electos por los distritos en que fermenta esta sublevacion trataron de irse á poner al frente de estas turbas hace pocos dias, y que habiendo visto frustrados sus proyectos, se han aprovechado del voto del tratado de paz para fundar en él su dimision del cargo de diputados, declarando al propio tiempo que no miran ya á la Asamblea como la reoresentacion legitima de la Soberania Nacional.

Esto puede ser el prólogo de una insurreccion capitaneada por éstos disidentes.

De todos modos, cuanto más se dilate el regreso á Paris del gobierno, mayor será el peligro.

Hay un momento de pausa en los espíritus. El gobierno se preocupa del pago de los primeros plazos de la indemnizacion y de la reorganizacion del ejército.

Los movilizados y los móviles se han empezado á licenciar.

Las noticias de Paris, aunque no oficiales, habian causado en Burdeos gran excitacion Deciase que la insurreccion, perfectamente armada, era dueña de toda la orilla derecha del Sena, y que el general Vinoy habia tenido que retirarse sobre la orilla izquierda.

La suspension de despachos privados, ordena en aquella misma mañana, hacia verosimil la gravedad de las noticias.

Mr. Picard habia llegado á Burdeos de Paris, y á su salida de esta capital no se habia alterado la tranquilidad material, aunque se notaban graves sintomas. Mr. Rochefort seguia todavia en Burdeos; pero Mr. Felix Pyat y Mr. Malou habian salido el 3 para Paris; á donde habia debido llegar el general Aurelie de Paladine; si no se habia detenido á recojer tropas.

En Burdeos se celebró el 4 un Consejo de gobierno. Deciase que Mr. Thiers habia dado cuente en las sesiones de la Cámara de una comunicacion oficial anunciando que en Paris se habia proclamado la *Commune*. Pero al mismo tiempo se añadia que las noticias comunicadas á las secciones por Mr. Thiers no eran tan alarmantes. No se habia disparado todavia tiro alguno. Algunos batallones de la Guardia Nacional se habian armado y hecho fuertes en los barrios de Belleville, la Villete y Temple. El general Vinoy estaba con sus tropas formadas en masa alrededor de Louvre y de las Tullerias. Se habian hecho intimaciones á los insurgentes, los cuales debian ser atacados el 5 sino abandonaban sus barricadas. Se creia que no defenderian sus posiciones, y que la tentativa de Belleville era una protesta contra la votacion del tratado de paz

Mr Thiers indicó la conveniencia de trasladar inmediatamente la Asamblea de Burdeos á Paris ó á alguno de sus pueblos inmediatos. Fontainebleau ó Versalles. Hasta se decia que la traslacion de la Asamblea se verificaria dentro de cinco ó seis dias.

—Los diputados de la Alsacia, que como es sabido, han hecho dimision de sus cargos, han nombrado una comision de cuatro individuos encargada de defender los intereses de la citada provincia en Bruselas cuando se entablen alli las negociaciones definitivas para la paz. Por el Alto Rhin han sido nombrados Mr. Tenchar y Mr. Hartmann, y por el Bajo Rhin Mr. Saglio y Mr. Boersch.

Madrid, 9 de Marzo de 1871.—Estamos en verdadera ajitacion electoral. El gobierno vence por gran mayoria en la presente campaña.

No es posible todavia dar detalles del resultado de las elecciones; pero es positivo q' los republicanos llevarán á las próximas córtes menor número del que han obtenido para la Asamblea constituyente.

En algunos distritos se alteró el órden pasajeramente; pero el gobierno estaba prevenido contra los mal avenidos con la revolucion de setiembre y pudo evitar que aprovechasen, como pensaban, la ocasion de dar á España nuevas escenas de sangre.

Montpensier se halla ya en Mahon, asi como los demas generales, que siguieron su conducta de no querer jurar fidelidad al rey.

Hasta ahora no podemos ampliar mucho nuestras noticias electorales porque aun no es conocido definitivamente el resultado en las provincias.

—Hé aqui el del primer dia de elecciones en Madrid.

Distrito de Palacio: Monteros Rios, M., 1972; Galiana, R., 852.
Hospicio: Sagasta, M., 1606; Santa Marta, republicano, 945.
Centro: Ruiz Zorrilla, M., 1283; Contreras, monárquico, 484.
Congreso: Martos, M., 1264; Gramosa, C. 544; Bedmar, alfonsino, 174.
Hospital: Mata M., 1306; Santiso, R, 1004.
Latina Pieltain, M., 1431; Orense, R., 1357.
Audiencia: Angulo, M., 1605; Lozano, R., 133.

—El señor duque de la Torre ha sido votado en Jaen por unanimidad.

—Los carlistas han triunfado en Lerida por tres distritos.

—El representante de Rusia ha presentado sus nuevas credenciales al rey, no faltando ya ninguna potencia por hacerlo.

—Dice la «Epoca»:

«Suponen algunos que el duque de Madrid ha estado en esta Córte y hasta que ha asistido al teatro de la zarzuela.

El gobierno está preocupado, porque teme que al movimiento electoral siga otro menos pacifico, favorecido por las cantidades que ha procurado en un empréstito firmado en Trieste.»

—Parece que en vista de los importantes descubrimientos histórico-arqueológicos hechos recientemente en Yecla y en Palencia, el «Museo arqueológico nacional» ha acudido á la superioridad á fin de que se proceda á la continuacion de escavaciones por dicho centro científico. Esta determinacion es digna de aplauso y debe ser atendida, para evitar la pérdida, como en otras ocasiones, de tantas riquezas artisticas é históricas que tan digna colocacion pueden tener en nuestro ya importantisimo museo.

—Dentro de pocos dias será entregado en el ministerio de Estado por D. Luis Grisset, secretario que fué de la junta que trabajó por la restitucion de Gibraltar, el dictámen emitido por una comision designada al efecto para que estudiara si convenia ó no á España la permuta de Ceuta por la espresada plaza, cambio que apetece el gobierno inglés.

El dictámen dice que no es posible el cambio, puesto que Ceuta vale y tiene mucho mas importancia que Gibraltar.

—En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en el exámen de un proyecto de ley para los ascensos militares, que será presentado en las próximas Córtes.

—Las elecciones en las provincias de Ultramar están ya decretadas y comunicados los decretos á las autoridades de ellas y solo se aguarda por el gobierno á que esas mismas autoridades indiquen el estado de las operaciones preliminares para fijar desde luego los dias en que deberán realizarse.

—El señor Ducazcal, conservador que fué de palacio, ha tenido la desgracia de herirse gravemente en la mano izquierda, con un revólver al dejarlo sobre la mesa.

Inmediatamente acudió á casa del herido el médico don Juan Balaguer, que estaba de guardia en la casa de socorro de la calle de Capellanes, cuyo profesor continúa encargado de la curacion del herido.

—Los carlistas que continúan adictos á la fraccion de don Ramon Cabrera, parece que se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones, mostrando hasta ese punto su intransijencia con el sistema parlamentario. En cambio son los mas dispuestos á acudir en caso necesario á las vias de fuerza.

—El clero de Valencia que ha jurado la Constitucion ha cobrado en los últimos dias cinco mensualidades atrasadas.

—Al mismo tiempo que han aparecido en la «Gaceta» los anunciados nombramientos de tenientes generales y mariscales de campo se ha hablado de la dimision de algunos altos empleados en las oficinas militares.

—El «Tiempo» dice que veinte generales del ejército y de la armada, otros tantos grandes de España, multitud de hombres políticos importantes y justísimas celebridades del foro, de la alta banca y de la prensa, acudieron á la estacion de Mediodia á tributar su homenaje de despedida al noble conde de Cheste, á quien acompañaban sus hijos los vizcondes de Ayala.

La señora condesa de Cheste no ha podido seguir á su esposo por hallarse algo delicada de salud.

—Se ha recomendado á todos los ministerios lá urgencia de que para el 10 del mes próximos estén remitidos al de Hacienda los presupuestos de todos los departamentos.

—El señor Balaguer ha retirado su candidatura del primer distrito de Barcelona, habiéndolo hecho espontáneamente por razones de delicadeza y de patriotismo.

—El dia tres á las dos de la tarde, el rey, acompañado del Exmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, del Exmo. señor Ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, recibió en audiencia particular con las formalidades de costumbre al Exmo señor baron de Canitz y Dallwitz, el cual, previamente anunciado por el Exmo señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos del rey las cartas en que su augusto soberano el emperador de Alemania notifica á S. M. su elevacion al imperio, y acredita en calidad de su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en esta Córte al señor baron.

Noticias de Francia.

Mucho se han preocupado en estos dias los ánimos con la noticia de una insurreccion en Paris, noticia que por fortuna no tomó proeorciones mayores. En Burdeos sobre todo reinó el dia 4 gran escitacion; los miembros de la Asamblea relacionaban con esa asonada la dimision de los rojos diputados por la capital, y durante la sesion la mayoria manifestó su cólera contra los demagogos parisienses y contra Gambetta, dando lugar, entre varios, á los incidentes de que en otro lugar nos ocupamos. Por otra parte; el cuerpo diplomático estrangero, que estaba dispuesto á volver á Paris, se reunió en consejo para deliberar lo que debir hacerse. Finalmente, como una vez lanzado el público en el camino de las hipótesis no se detiene fácilmente, llegó á decirse que á par de Rochefort, Piat, Malous, etc., corrian á ponerse al frente del movimiento insurreccional de Paris, los republicanos y carlistas españoles, que preparaban una intentona formidable.

¿Qué suedia entretanto en Paris? Dificil es saberlo con la escasez de noticias. El 1.º del actual, dia de la entrada de los prusianos, transcurrió tranquilamente, salvo algunos pequeños escándalos, como el de unas mugeres de mala vida que fueron apedreadas por que simpatizaron con los alemanes, ó bien el que promovió un oficial prusiano que, encontrando cerrados todos los cafés, quiso hacer abrir uno á la fuerza. A todo esto proveyó la escrupulosa vigilancia de la policia y las muchas precauciones adoptadas. Por otra parte; la actitud de los alemanes no era orgullosa ni provocativa.

Sin embargo, ya el dia 2 causó gran irritacion el ver que los soldapos enemigos, eludiendo sin que se supiera como, los términos del convenio, traspasaban los limetes señalados á la ocupacion y penetraban en el jardin de las Tullerias, en el Carraousel y aun en el patio del Louvre. Apenas la poblacion vió aparecer los cascos prusianos á través de las rejas del Louvre, empezaron á oirse insultos y silbidos, y fué preciso ocurrir al recurso de tender cortinas delante de las puertas.

La especie echada á volar de que el canciller prusiano queria exigir una nueva contribucion de guerra, llevó la escitacion á su colmo, y añadiendose á la gravedad de las circunstancias la actitud insultante de los prusianos, hubo momentos en que se temió un conflicto.

Verificada por fin la evacuacion en la mañana del dia 3, la gente revoltosa de Paris se aprovechó de las barricadas que se habian levantado en muchas calles y de los cañones de que estaban provistas, para tratar de promover un motin demagógico. Algunos conatos en este sentido, la agitacion general y la salida de algunas tropas que iban á Versalles en la prevision de que alli se traslade la Asamblea, dieron lugar al pánico y á las contradictorias noticias que el telégrafo ha trasmitido.

Pero en resúmen, no ha sucedido nada, los 100,000 electores que han manifestado sus ideas ultra-agitadoras en la reciente votacion, no han estado unánimes en lo de correr peligros por turbar el órden. El general Vinoy responde de mantenerlo sin necesidad de refuerzos, y, al efecto, le apoya fuertemente la guardia nacional.

No son estos malos sintomas, porque demuestran la impotencia del partido exaltado que en las Cámaras apela á groseros insultos por boca de sus representantes, y en las ciudades apenas basta á provocar esas ridiculas intentonas, útiles cuando mas para apresurar la reaccion que se opera contra él.

No hay periódico que no se burle ó proteste indignado contra los representantes que abandonan sus puestos en una Asamblea libremente elegida cuando no desdeñaron figurar en las Cámaras serviles del imperio, y contra los franceses á quienes no arredra la idea de derramar la sangre de sus hermanos en las circunstaneias actuales tan criticas como solemnes.

—Sin desconocer que despues de una guerra tan sangrienta é implacable como la que acaba de terminar, es fuerza que quede en el ánimo del vencido un germen profundamente arraigado de ódio y rencores, no se puede menos de deplorar el empeño que los periódicos franceses ponen en dirijir la opinion hácia un próximo desquite. No se ocupan mas que de la organizacion; desearian que todo el pais se reformase á semejanza de las antiguas repúblicas guerreras, y en su exagerado ardor hablan ya de reconquistar las provincias perdidas y de devolver á los prusianos humillacion por humillacion.

—Parece que el enemigo mas encarnizado que ha tenido Francia es el príncipe Federico Carloos. No contento con haber causado á los franceses la más terribles derrotas y con haber dicho al general Changarnier, encargado de las negociaciones para la capitulacion de Metz, aquellas célebres palabras: ¡*Nous irons: partout, partout* durante las negociaciones de la paz mostró tales exigencias, que su augusto tio tuvo que negarle toda participacion en el asunto.

—Los periódicos de Berlin anuncian que tan luégo como se firme definitivamente la paz, Napoleon abandonará su residencia de Wilhemshohe.

—La guarnicion de Belfort no va á Lyon, sino á Grenoble.

—La bandera roja no flota ya en Lyon, habiendo sido arriada por acuerdo del ayuntamiento.

—Los legitimistas franceses, en número de 200, se reunen en casa de monseñor Dupanloup. Trátase mucho de la funcion de las ramas borbónicas.

—El nuevo ministro de Marina de Francia, el vice-almirante Pothuan, va á hacer grandes economias en aquel ramo hasta reducir reglamentariamente las escalas á 12 vice almirantes. 100 capitanes de navio y 400 alféreces de navio.

—Ha desaparecido por fin la bandera roja de Lion en cumplimiento de una órden procedente de Burdeos. En el ayuntamiento ha habido una sesion muy borrascosa, pero el partido de la obediencia ha triunfado, y el alcalde mandó fijar ayer un bando cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Articulo 1.º La altiva bandera de la patria en peligro y de la resistencia á todo trance no sobrevivirá á la humillacion de Francia. La bandera roja del municipio de Lion cesará de ondear sobre las Casas Consistoriales desde el 3 de marzo de 1871.

«Art. 2.º Se izara bandera negra durante tres dias en el balcon de las Casas Consistoriales en señal de luto de la patria mutilada.

Lion 3 de marzo de 1871.—El alcalde, *Henon.*»

—El general Bourbaki ha estado dos dias en Lion, restablecido, pero muy triste.

—En tanto que Mr. Thiers desearia que la Asamblea Nacional fuese trasladada á Paris, Mr. Ruffet, apoyado por una parte importante de la Cámara, pide que se haga dicha traslacion á uno de los pueblos que rodean la capital.

Se cree que el gobierno se decida por Saint-Germain, cuyo polacio tiene un patio inmenso que á poca costa puede convertirse en salon de sesiones y numerosas habitaciones. Ademas el pueblo, situado sobre una altura, está á cubierto de todo golpe de mano.

—Se trata de destinar 100,000 hectáreas de tierras vírgenes en Argelia á los alsacianos que quieran emigrar. Un proyecto se ha presentado á la Asamblea en este sentido.

—Chanzy ha tenido un altercado con Thiers despues de la sesion en que se ratificó el tratado. Chanzy, más célebre por sus retiradas que por sus *victorias*, sostenia que habia elementos para continuar la guerra.

—¿Y por qué cuando yo insté á los que tal creyesen á que subiesen á la tribuna á exponer sus planes no usó Vd. de la palabra? preguntó el presidente del Consejo al general.

—Porque no soy orador, sino hombre de accion.

—Pues si es Vd. hombre de accion debió usted conservar el Mans, replicó causticamente Mr. Thiers, y nos habria Vd. facilitado mucho las negociaciones.»

Se han entablado formalmente negociaciones para la fusion de las dos ramas de la familia real de Borbon, pero se guarda el mas absoluto sigilo sobre este importante asunto.

—El licenciamiento de los cuerpos particulares será asi general, esceptuándose los de Charrette y Catgemeau que tan brillantemente se han portado. Sin embargo, se ha tratado de comprometer á estos últimos, los cuales se hayan complicados en los acontecimientos de Angerts. Estos acontecimientos, que se habian abultado hasta el punto de darles las proporciones de una insurreccion, se reducen á algunas riñas entre los soldados de Cathelineau y los franco tiradores del Sarthe, á favor de los cuales se inclinó el alcalde.

—En Listeron, Bajos Alpes, los voluntarios de la *Estrella*, de Frappoli, han venido á las manos con los paisanos y ha habido bastantes heridos.

—Cartas de Saona y Loira anuncian que los restos del ejército garibaldino que han quedado en los pueblos inmediatos á Chalon se entregan á deplorables escases, y dicen que es tiempo ya de que se purgue al pais de estas partidas indisciplinadas.

Las *Correspondencia Havas* dice que el baron Bande, actual ministro de Francia en Atenas, es á quien parece le será confiada la mision de arreglar todos los pormenores del tratado de paz definitiva.

—Dicesé que Napoleon III ha dado á conocer al emperador Guillermo su resolucion de fijar su residencia en Inglaterra.

El asesinato del general Prim.

Los periódicos españoles han publicado una relacion ó novela sobre el asesinato del general Prim que reproducimos, no por satisfacer una curiosidad, sino porque hallamos en el fondo de este escrito algunos detalles verosimiles sobre el tenebroso drama de la calle del Turco de Madrid.

Hé aqui el escrito tal y como la *Epoca* lo ha publicado tomandolo de un periódico inglés.

El periódico inglés, órgano de Bright, *Tue Echo*, correspondiente al dia 16 del corriente febrero, inserta una relacion anónima, que dice proceder de un marinero norte-americano recien llegado á Lóndres desde Italia, de la conspiracion y asesinato del general Prim.

Dicho escrito está sustancialmente conforme con el que publicó á su tiempo la *Igualdad* sobre el mismo asunto. Hay en él, sin embargo, algunas circunstancias que merecen notarse.

Dice que el plan de los conspiradores era, despues de asesinar al general Prim en su carruage, llevar en este el cadáver á la plazuela de la Cebada, promover, alli la insurreccion, á la que se asociarian cierto número de soldados y oficioles, y forman una junta revolucionaria á la que se adheria el resto de España. Cuando la insurreccion estuviese en su periodo mas agitado, debian ser asesinados por las turbas varios hombres politicos importantes.

Refiere en seguida el mencionado escrito, el modo como tuvo lugar el asesinato, haciendo mencion de los hombres apostados en la calle del Turco, que por medio de fósforos encendidos sucesivamente dieron á los asesinos la señal de que el general Prim habia salido de las Córtes é iba en carruaje.

Ya se recordara, añade que habia dos coches cerrando el paso en la calle de Alcalá, uno en el centro otro junto á la esquina. El uno habia sido tomado por los asesinos poco tiempo ántes y por horas. El otro na da tenia que ver en el asunto, y llegando precisamente á tiempo que aparecia el coche del general Prim, paró porque no podia pasar. Cuando el carruaje de la victima estuvo cerca, uno de los conspiradores tomó de la brida el caballo del coche alquilado por éstos, y colocó deliberadamente dicho carruage atravesado en la calle. El cochero habia sido invitado á entrar en una taberna inmediata por algunos de los conspiradores, y como hacia mucho frio y, caia una espesa nevada, estaba bebiendo con aquellos en la taberna cuando se comitio el crimen.

Cuando el coche del general fué detenido el ayudante Sr. Moya miró á ver en qué consistia la detencion, y el brillo de los trabuco á la incierta luz del farol de la calle le reveló lo que se intentaba Volvióse apresuradamente al general, y cogiéndole del brazo, grito: «¡Mi general, van á hacernos fuego!» Tres hombres por cada lado se acercaron lentamente al carruaje, y uno de ellos, bajo de estatura, ancho de hombres y de barba negra, rompió el cristal del coche con el extremo de su trabuco, y apuntando dentro dijo al general: «Preparate, porque vas á morir.» Prim hizo entónces un movimiento como para echarse al suelo del carruaje, pero ya era demaciado tarde. En aquel momento mismo fueron descargados tres disparos contra el fondo del carruaje por un lado. é inmediatamente despues penetraron tres disparos màs por el otro lado. Al mismo tiempo el cochero arreó á los caballos para obligarles á salvar el vihiculo que obstruia el paso, y á la vez sacudió el látigo á derecha é izquierda sobre el grupo de asesinos que rodeaban el coche, haciendo que los caballos volviesen el vehículo á travesado.

Los asesinos, oyendo la voz de Prim, despues de los disparos y de los ayudantes del general, creyeron que habian errado el golpe. Prim no habia muerto y de consiguiente, no pudo llevarse á cabo la segunda parte del plan, que era apoderarse del carruage y llevar la victima á la plaza de la Cebada. Los que estaban esperando en esta habian prometido promover la insurreccion en el momento en que se les entregase el cadáver del general Prim. De aqui una complicacion. Se dice que ciertos escritores habian prometido iniciar la revolucion en los momentos del asesinato, pero no cumplieron su palabra; Son acusados de perjurio y cobardia, y sus cómplices de conspiracion han jurado quitarles la vida. Esos escritores han desaparecido.

Los actores que tomaron parte ostensible en el crimen fueron numerosos. Eran, en primer lugar, los que formaban la linea desde los Córtes á la calle de Alcalá, que dieron la señal con fósforos. Luégo los que bebieron en la taberna con el cochero, y los que dispararon contra el carruage de Prim. Luégo otros que habia en un carruage alli cerca en la calle de Alcalá, que debian ir á otra plaza llamada de Santo Domingo, tan pronto como oyeran las descargas, é iniciar alli tambien la insurreccion; pero á estos, segun parece, les faltó el valor y no cumplieron su compromiso. Habia otros estacionados asi mismo en la Carrera de San Gerónimo junto á las Córtes, que debian marchar á la plaza de Cebada en el momento de disparar los tiros. Fueron allí, en efecto; pero como no fué llevada la víctima, nada pudieron hacer.

Los asesinos se separaron inmediatamente despues de consumado el atentado. Los principales bajaron por la calle de la Greda al Prado, y por el Prado á la calle de Atocha, que subieron hasta cierta distancia, y luego torcieron hácia una taberna en los barrios bajos de la plaza de la Cebada. Allí aguardaron los asesinos tranquilamente á sus compañeros, que debian reunirse con ellos. Luego q' llegó el último, mandaron disponer la comida, y mientras todo Madrid estaba en la mayor excitacion, ellos tomaban suculentos cocidos con pié de cerdo, pan y vino. El tabernero nada sospechó mientras estuvieron allí. Es un monárquico á prueba. Al dia siguiente entró en sospechas de que sus parroquianos de la noche antes debian ser los asesinos, y no se equivocaba.

¿Quién preparó y ejecutó el crimen? En primer lugar, ciertos personajes de opiniones políticas indefinitivas, en union con ciertos demagogos de guante blanco de Madrid. Entre los asesinos habia uno alto, tuerto, de cabellos claros. Este mismo hombre habia, pocos dias antes del asesinato, insultado a algunos de los voluntarios monárquicos de cierto distrito de Madrid en un sitio donde tenian costumbre de reunirse, llamándoles realistas, esclavos, y desafiándolos á que riñeran con él uno á uno.

Este hombre de señas particulares, y bien conocido en los barrios bajos, seria un hilo importante para cualquier policía que no fuese la de Madrid. Los voluntarios de ese distrito todos conocen á ese hombre, y deben recordar cuando les insultó, puesto que fué pocos dias antes de cometerse el crimen. Esa persona no está en Madrid. Se echó un guante para él que subió á 70 duros en el mismo distrito en que se comió aquella noche, y con esa suma logró escapar de Madrid.»

El escrito de que tomamos textualmente estos párrafos termina diciendo que el crímen se atribuye injustamente á los republicanos.

«Los republicanos, dice, como partido, nada tiene que ver con el crimen. Los instrumentos fueron elegidos entre hombres de la mas baja clase que se dan á sí propios el nombre de republicanos, porque en España todos los mas pobres, los mas bajos y mas degradados, los que nada tienen que perder, acostumbran llamarse republicanos. Esta es gran desgracia del partido republicano».

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires Abril 11 de 1871.

Bolsa de Comercio.

Tam poco hoy hubo vencimientos concurrencia, ni operaciones en Fondos Públicos Nacionales esperando tuviera lugar la amortizacion anunciada, y no se efetúo á causa no haber concurrido el Presidente su Vice, del crédito Público Nacional.

Proximamente tendrá lugar lo que anunciaremos oportunamente pues hoy varios proponentes.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES—Abril 10

Janeiro «Pino»—Pernambuco Paraguay «Tavor» Nueva York «[illegible]» Sinders—Tarra' Fomento Femandona Brudenel—Papel, 13 5[8 cambio igual.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Marcias M. 3 bcas azúcar refinada, 54 id jabon yerva.

Chapon 80 bocois queso.

Repeton 20 cjs pasas higo, id 75 bolsas garbanzos 46 id id 300 fardos papel astrasa, 24 id id id maquina, 36 id id id estrasilla, 400 cjs vino asti.

Bonemason 300 bords id burdeo.

Eastman é hijo 5 cjs aceite de sesamo, 18 id agua azar.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig B. 5 cjs casimir y pañuelos de rebozo de lana.

P. Roncoroni 47 bultos ferreteria surtida, é hilo de acarreta, jaulas. id 167 bultos artículos navales, pintura, pinceles surtidos, aceite linaza, agua rrás.

R. Bancora 37 bultos pinturas, caballeria aceite linaza y agua, ras clavos, puntas de paris id.

J. Bernasconi 19 baules calzado, surtido general.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mje y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mje con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso.................... 5 ½ " "

id de plazo de 90 dias..... 7 " "

id á retirar con 30 dias de aviso.................... 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año

depósitos á plazo fijo........ 10 p% al año

Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,............ 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente .... 5 p% al año

Con 7 dias de aviso.................. 6 p% al año

De 60 á 90 dias fijos................ 10 p% al año

Saldos á nuestro favor.......... 18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1866

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista .... 8 p%

á plazo fijo de 30 dias............ 8 1[2

« « « « 60 «.............. 9

« « « « 90 «.............. 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exms. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

AVISOS

Remedio contra la fiebre—En la gran casa amueblada calle Rivadavia núm 9, plaza 25 de Mayo, hay piezas para alquilar gozando del mismo aire que en el campo. a1º p3

Fijarse! Fijarse! Se vende ó se alquila una cómoda y lucrativa casa-quinta en Mercedes—Para tratar Rivadavia núm. 372. a 2 p6

La persona que ha encontrado un dinero el 1.º de Abril puede dirijirse á la estacion de San Fernando al confitero y se le darán las señas del dinero, como lo pide en su aviso. a1 p3

Cocinero francés Se necesita uno para Moron casa de D. Eusebio Garcia, el que se considere útil puede ocurrir a Moron, media cuadra de la estacion, casa de columnas. a1 p3

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 1º de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

Escribiente Se necesita uno en la oficina de la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, calle de Tacuarí núm. 21. a1 p3

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontrarán hechas calle Salta núm. 42, herreria española. a1 p3

Se ofrece Una ama de leche italiana para criar un chica en casa ó en casa de la dueña con buenas recomendaciones—Calle de San Martin núm. 258. a1 p3.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Arcco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Barracas al Sud Hay lindas piezas para alquilar—En la cigarreria al lado del puente nuevo, darán razon. a9 p3

Maiz y alfalfa En cualquier cantidad se vende, Piedad núm. 828. a4 p6

Jardinero y quintero

Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la casa esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a9 p3

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Hotel del Globo En esta casa se servirá por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 pesos por el almuerzo á discrecion. m28 p6

Parroquia de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que fiche su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte m8 p30

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.

Paez y Gomenso o.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

Comisaría de Guerra

Desde el 18 del corriente se dará principio al pago del cuerpo de inválidos por el mes de Febrero, debiendo cerrarse dicho pago el 15 de Abril—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

Felix Vivas.
Habilitado interino.

Glover Darbishire ca. Han trasladado su casa á la calle de Perú núm. 7. a2 p6.

Papas! Papas! Papas francesas se venden baratas en la calle Belgrano 149. a2 p8

Para Génova directamente saldrá á fines del próximo Abril la hermosa y velera barca italiana «Giulia», capitan S. Tiscornia; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque, ocurran á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. m31 p20

Bergantin español «Amable Antonia» Los que deban recibir carga por este buque procedente de Cádiz y Málaga se servirán pasar á recogerla dentro de dos dias abordo del «Cometa y «Jóven Enriqueta» que la han conducido desde Montevideo á este puerto. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú No. 66; ó al canchero Partoto Tardela. a4 p3.

Ama Se precisa una ama con buenos informes—Calle de Juncal núm. 59. a4 p6.

Cochero Se precisa uno que sea estrangero y tenga buenas recomendacio, en San José de Flores, calle de Riva avia núm. 71. a4 p4

Oficial sastre Se precisa uno que sepa su obligacion en la calle del Buen Orden núm. 290. a9 p3.

Limpieza Pública El administrador que suscribe, hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio, provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidieren.

En consecuencia, ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa núm. 190s donde encontrarán inmediatamente colocacion, así como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

m28 p10 Felipe Riolfo.

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de una á seis varas de ancho para piso cosen y arreglan alfombras. a2 p3.

Libros, Libros, libros, libros, libros libros, libros Se compra, vende y cambia—Tacuarí 67. a2 p3

DIRECTOTIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañía, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1º de 1871.

a12 p10 El Secretario.

PASAJE GRATIS A SANTA-FE
Y SUS COLONIAS

La Comision Central de Inmigracion avisa, que hará el Juéves 13 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.

Las personas que quieran aprovechar de esta franquicia deben presentarse en la Gerencia del Asilo, calle Corrientes núm. 8 hasta el Miércoles 12 del corriente, á las 2 de la tarde.

Las familias tendrán la preferencia sobre hombres sueltos.

Deben venir munidos de un certificado del Comisario del Districto, ó si es posible de su respectivo Cónsul, de hallarse habitando en casas que reunan todas las condiciones higiénicas requeridas

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

Guillermo Wicken.
a11 p3 Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Pablo Guardo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 1.º de 1871.

Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno parejaro en 1[0, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Lagranja (del Bragado) presenten en el término de veinte de 20 dias al síndico provisorio del mismo D. Juan Barreiro, os justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

Angel Julio Blanco.
m8 p15 Perú 120.

Por el presente se cita, llama y emplaza a D Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha. á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arrufó, Cangallo 39, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.

m17 p15 Terry.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

S. M Gonzalez.
p30 Escribano Público.

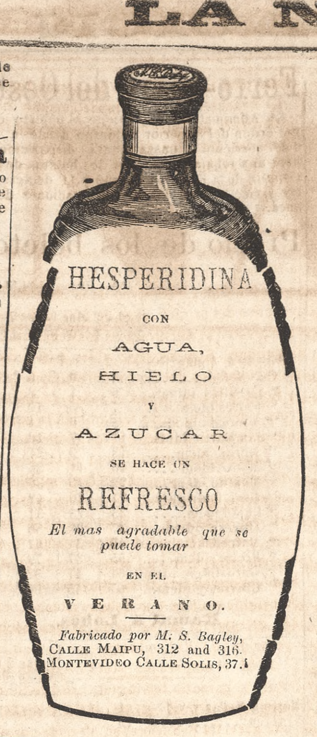

HESPERIDINA
CON
AGUA,
HIELO
Y
AZUCAR
SE HACE UN
REFRESCO
El mas agradable que se puede tomar
EN EL
VERANO.
Fabricado por M. S. Bagley,
CALLE MAIPU, 312 and 316.
MONTEVIDEO CALLE SOLIS, 37.

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS

Importados directamente desde el mas superior hasta el de calidad regular, se recibieron últimamente y se vende por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo núm. 12 ½. m31 p15

FIEBRE AMARILLA
JOSÉ M. RIED
467—CALLE CORRIENTES—467

Ofrece al público sus servicios, garantiendo que todo enfermo de la fiebre amarilla que ocurra á él tiempo, será curado

Gratis á los pobres.

m31 p6.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.

Novedad en géneros de vestido.

Chose de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.

Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.

Colchas blancas de cama 50 ps.

Id de colores tamaños grandes 60 ps.

Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.

Tohallas de hilo 3 ps.

Bramante fino sin compostura 60 ps.

Tripes de Bruselas y cortinas bordada

m2 p30—t. p.

Hombres y mujeres se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m[c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

Ferro-carril del Sud
AVISO

En consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, se vé obligado a descontinuar el tren de Buenos Aires a Chascomús y Ranchos saliendo de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 por la mañana y vice-versa la de Chascomús, saliendo a las 12 y 50 de la tarde. El tren que sale de la Plaza Constitucion á las 9 y 12 de la mañana llevará pasageros para Ranchos.

El tren que vá de las estaciones de las Lomas á Buenos Aires á las 6 y 20 por la tarde, va á continuar,

La Administracion.

Abril 3 de 1871. a4 p6

Papel de diarios

Tamaño «Tribuna,» «Pueblo» y «Courrier» se vende en el depósito de papel y útiles de imprenta.

124—SAN MARTIN—124

m25 p8.

LOS CONVENTILLOS

Municipalidad de la Ciudad

Convencida la Comision Municipal que los conventillos han sido y son el foco donde la epidemia se desarrolla terriblemente, contaminando al vecindario, y no habiendo sido eficaces las medidas adoptadas hasta el presente, ha resuelto:—Que los conventillos sean desalojados irremisiblemente en el término de cinco dias desde la fecha, pasado el cual se procederá al desalojo de ellos por la fuerza.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

N. Martinez de Hoz.

V. FERNANDEZ.
Secretario.

a12 p5

Se enciende solamente sobre la Caja

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de **BRYANT y MAY.** PATENTE.

TRADE MARK SECURITY

MARCA DE FABRICA

PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga

Pomada Estradé Fabricada por

M. S. Bagley

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

Por disposicion superior el viérnes 14 de Abril, á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para la compra de mil gorras paño con fundas blancas para la Marina é igual á la muestra que estará á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General.

Estas gorras serán entregadas á los 15 dias de la fecha que fuere aprobada la licitacion.

Las propuestas deberán ser firmadas por los proponentes y fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán admitidas al tiempo de la licitacion.

m31 p15 M. B. Campos.

REMATES
CARLOS RISTORINI
A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratas estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos etc.

Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos en Belgrano—Terrenos conocidos por las "Blanqueadas" situados á la entrada de Belgrano, por la calle principal "25 de Mayo", por donde pasarán dos vias de tramways etc.

El domingo 16 de Abril á la 1 dará principio el remate á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad al contado y el resto á seis meses, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No.		varas fte. al Oeste	por
1	esq.	20	50
2		20	50
3		19	50
4		20	69
5		20	70
6		50	70
7		20	45
8		20	48
9		20	50
10		15	45

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.

Por otros informes, Lima 56.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1[2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

REMATE MUNICIPAL

Brillante ocasion—En las Conchas sobre el Rio Lujan, á 300 varas de la boca del "Abra".

Por órden del Sr. D. Manuel Brid, Juez de Paz de las Conchas.

Con encargo de vender muy barato para llevar pobladores.

Gran tienda de campaña.

¡¡ ESPLENDIDO LUNCH !!

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin reserva á todo precio 37 lotes de terrenos municipales situados sobre el importante rio Lujan. Puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. Octavio Pico.

El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos en punto de la mañana.

Botes en la estacion Tigre. Boletos de tren (ida y vuelta grátis) y planos en nuestra casa Victoria 143.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié

De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.

De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea. cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós

Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha, El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos alfalfares jardin etc.

[illegible] se ofrece una propiedad igual a esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos mje cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.º Por ser la inversion en bien raiz.

2.º Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.

3.º Por que no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.

4.º Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Lopez y Blanco.

Al contado.

JUDICIAL.

El domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos.

De esta hermosa finca con 8 varas y 85 centimos de frente al Oeste y 16 varas y 20 centesimos de fondo al Este que hace una area de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y 37 centimos,

Casa baja—1er. Patio—1 hermosa sala con cielo raso, ante sala y dos piezas saguan con cielo raso y embaldozado y el patio id el saguan pintado al temple y algibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy gruesos,

2.º Patio—Saguan, 1 pieza, cocina y letrina.

Casa alta—1 sala con cielos rasos, ante sala y dos piezas 1 saguan con cielo raso. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa, siendo dicho frente á la moderna y con moldura.

Siendo su tasacion 161,114 pesos mje y cinco centavos,

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1 900 ps. mje. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1[2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.

2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.

2 pulseras de oro con brillantes.

OFICINA
DE
"LA NACION"

La oficina de LA NACION está en la calle de San Martin núm. 144.

Se abre á las ocho de la mañana y se cierra á las cinco de la tarde, por razon de la epidemia.

Durante esas horas se admiten avisos y cuanto se relaciona con la administracion del diario.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les pedimos disculpa si algunos reciben el diario tarde ó con poca regularinad, pues en estos dias se han enfermado varios repartidores, y una parte de la distribucion del diario está confiada á otras personas que no estan prácticas en los repartos.

¡AMAS DE LECHE!
100 PESOS DIARIOS

Las que deseen ocuparse pueden ocurrir á la Comision Popular Bolivar núm. 82 ó á la casa del infrascaipto, San Martin 144.

B. MITRE Y VEDIA.
Presidente de la Comision de Servicios.

(Se ruega á los demás diarios reproduzcan este aviso.)

COMISION POPULAR
DE
SALUBRIDAD

A los enfermeros se les paga los Lúnes, Miércoles y Sábados de 7 á 10 de la mañana.

B. MITRE Y VEDIA.
Presidente de la Comision de Servicios.

ENFERMEROS
HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

A LAS DAMAS
DE
BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

Barracas al Norte
ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira. Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE

Por órden superior se avisa al público que, desde el Mártes 11 del corriente, queda suspendido el servicio de Omnibus á vapor entre Parque y Flores—Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

LA IMPRENTA DE LA NACION

144 SAN MARTIN 144

Ha recibido un gran surtido de magníficos tipos para impresion de obras, con los cuales, unidos á los que ya poseía, se halla en estado de hacer toda clase de trabajos, como ser: libros, folletos, esquelas, carteles, papeletas, etc. á precios sumamente módicos.

Contando "La Nacion" con numerosos agente en todos los puntos de la Provincia y de la República, se halla en estado de mandar su diario á donde quiera que sea.

Avisamos esto, ahora que todo el mundo sale á la campaña por causa de la peste.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio.» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.

m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por a Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA.—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Un tilbury nuevo ó usado, con caballo.

Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.

a4 p3

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.

pp. Mauá y Ca—
m19 p15 M. A. da Cunha.

---

344 PIEDAD { **B. LOUDET** Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad, como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.

m29 p10.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AIRES

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace pùblico las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de difícil disgestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al pùblico que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Aviso de Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr. Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE
CÙTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, eticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empleé contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadorres rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejoado y vigorizado, los climentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudad [illegible] icacion de pronto alivio del Dr. Ra[illegible]so y espalda, á los intestinos [illegible] ó dos pildoras de Radway por [illegible] una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL DR. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevenirá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á loslos médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Observense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, nâuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sersacione cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo

UNICOS AGENTES

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-versa	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

		1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19		

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermédias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos [illegible] 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. [illegible]*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Repartiçáo Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.

Manoel F. de Moura Bastos.

m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5. 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos de antes y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

---

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4 Omnibus	5° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al pùblico, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó librería de Jueces, abogados y escribanos, por *García Goyena, Aguirre y Montalban*. Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.

Febrero novísimo, ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia*. Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la [illegible], con un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. gruesos.

Comentario crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, 3 t. 4.

Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.

Ordenanzas de Bilbao, 1 t.

Ordenanzas de Minería, 1 t.

Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.

Curia Filípica, por *Juan de Hevia Bolaños*, nueva edicion, 1 t. 4.

Pandectas hispano-mejicanas ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4.

Siete partidas, 4 t.

El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.

Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.

Teoría de las penas, por *Bentham*, 4 t.

Novísima recopilacion, 5 t.

Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.

Código de derecho internacional, 2 t.

Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.

Reinecio, recitaciones del derecho civil, 2 t.

Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.

Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.

Litigante instruido, 1 t.

Código penal de España, 1 t. con notas.

Elementos de derecho práctico forense, por *D. Lucas Gomez*.

Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.

Constitucion [illegible] de las repúblicas hispano-americanas, 1 t.

Instituciones del derecho canónico americano, por *Justo Donoso*, 3 t.

Instituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion corregida [illegible]

Concilio de Trento en latin y castellano.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, con lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Curso Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el *Abate Braye*, 1 t.
Historia Sagrada, 1 t.
Historia de la Religion, por *Balmes*, 1 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Compendio de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática latina, por *Nebrija*, 1 t.
Gramática latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, [illegible], 1 t.
Curso [illegible]
Compendio de Gramática francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'analyse grammaticale, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Gramática [illegible]
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, par *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaultier*.
Cours de Géographie, par *l'abbé Gaultier*.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una rebaja muy considerable. Así como cuadernos, misales, plumas, lapiceras, etc., etc.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1.° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Santa Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á reiir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de camara	ps. fts.	6
id id proa	"	3
Carga por tonelada	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1½.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1½ de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañía salteña rebajará 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnícos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasages, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes:

Manuel Scarrano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.